Oficina de Asuntos Educacionales y Culturales
Departamento de Estado de los EE.UU.

Si Usted Desea Estudiar en los Estados Unidos: Estudios a Corto Plazo

SI USTED DESEA ESTUDIAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

LIBRO 3

ESTUDIOS A CORTO PLAZO, PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DEL INGLÉS, EDUCACIÓN A DISTANCIA Y ACREDITACIÓN

education USA

SI USTED DESEA ESTUDIAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Folleto 3

Estudios a Corto Plazo, Programas de Enseñanza del Inglés, Educación a Distancia y Acreditación

AGRADECIMIENTOS

Esta serie de cuatro folletos, publicada bajo el título *Si Usted Desea Estudiar en los Estados Unidos*, fue producida por la Rama de Información y Recursos Educacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El Departamento de Estado desea agradecer a las siguientes personas de todo el mundo que aportaron tanto su tiempo como su pericia y su talento, en su papel de miembros activos del Comité de Asesoría de Si Usted Desea Estudiar en los Estados Unidos:

Evelyn Levinson – Coordinadora del Proyecto, Especialista Participante en Capacitación, Misión de la USAID en la Ribera Occidental y en Gaza, Consultora Internacional de Educación y ex Directora del Centro de Información Educacional, Fundación Educacional EE.UU.-Israel en Tel Aviv, Israel

Louise Cook – Coordinadora del Folleto 1, Coordinadora Asociada, Editora y Autora Participante
Directora del Centro, Kaplan Inc., Londres y ex Directora del Servicio de Asesoría Educacional, Comisión Fulbright EE.UU. –R.U., Londres

Diana Lopez – Coordinadora y Autora Participante del Folleto Dos
Directora de Admisiones y Registros de Graduados, Universidad de Tennessee, Knoxville

Roberta Paola – Coordinadora y Autora Participante del Folleto Tres
Asesora Educacional y Funcionaria de Proyectos Especiales para Sudáfrica, Consulado General de los EE.UU. en Durban, Sudáfrica

Gaston Lacombe – Coordinador y Autor Participante del Folleto Cuatro
Coordinador del Programa, Fundación Soros en Letonia, Centro de Asesoría Educacional

El Departamento de Estado agradece también a las siguientes personas su colaboración:

Kathleen Alam, Coordinadora de Asesoría Educacional Regional en el Sur de Asia, Departamento de Estado de los EE.UU.

Ellen Badger, Directora de Servicios para Estudiantes y Académicos Internacionales, Universidad de Binghamton (SUNY), Nueva York

Juleann Fallgatter, Editora de *The Advising Quarterly* y Directora de Servicio de Asesoría y Exámenes de AMIDEAST

Nancy Gong, ex Coordinadora del Servicio de Asesoría Educacional de la Fundación de Intercambio EE.UU.-Indonesia, Yacarta, Indonesia

Sandarshi Gunawardena, ex Asesora Educacional de la Comisión Fulbright EE.UU.-Sri Lanka, Colombo, Sri Lanka

Linda Heaney, Presidenta de Servicios Educacionales Linden, Washington, D.C.

Lia Hutton, Editora Asociada de *The Advising Quarterly*, AMIDEAST

Nancy Keteku, Coordinadora de Asesoría Educacional Regional del Departamento de Estado de los EE.UU. en África

Maria Lesser, ex Coordinadora de Asesoría Educacional Regional del Departamento de Estado de los EE.UU. en México y el Caribe

Amy Lezberg, Centro de Recursos para la Educación Superior en Nueva Inglaterra, Escuela Superior de Educación, Universidad de Massachusetts, Boston

Martyn J. Miller, Director de la Oficina de Servicios Internacionales, Universidad Temple, Filadelfia, Pennsylvania

Terhi Molsa, Vicedirectora de The Fulbright Center en Helsinki, Finlandia

Laura R. Ruskaup, ex Asesora Educacional de la Comisión Fulbright EE.UU.-R.U.

Sohair Saad, Directora del Centro de Recursos Educacionales, AMIDEAST, El Cairo, Egipto

Jaylene Sarracino, Consejera Legal sobre la Propiedad Intelectual y Consultora de Internet, Washington, D.C.

Expresamos nuestra gratitud especial a la Universidad de Denver (http://www.du.edu), con cuyo patrocinio se financió la portada de esta serie y las ilustraciones de promoción.

PREFACIO

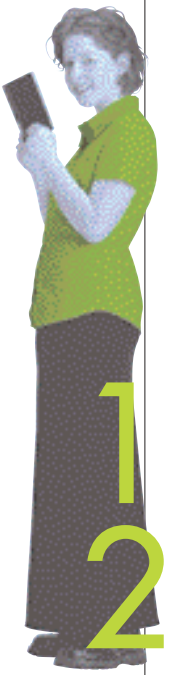

Estudios a Corto Plazo, Programas de Enseñanza del Inglés, Educación a Distancia y Acreditación pertenece a una serie de cuatro folletos producidos por el Departamento de Estado de los EE.UU. con el fin de ofrecer asesoría objetiva y práctica a los estudiantes y académicos internacionales que tienen planes de estudiar en los Estados Unidos. Usted puede descargar o "bajar" los cuatro folletos de la World Wide Web en la página: http://educationusa.state.gov, y los ejemplares impresos están a su disposición en los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. en todo el mundo. (Si desea más datos sobre esos centros, vea las págs. 11 y 12).

Los cuatro folletos abarcan los siguientes temas:

1 *Estudios de Licenciatura* – cómo seleccionar y solicitar el ingreso a programas de licenciatura y de grados asociados en los EE.UU., además de información sobre las oportunidades educacionales técnicas y vocacionales.

2 *Estudios e Investigación de Postgrado y Profesionales* – cómo investigar y solicitar el ingreso a programas de maestría, doctorado y postdoctorado en los EE.UU., e información sobre los procedimientos de certificación y concesión de licencias para los profesionales que desean continuar sus estudios o ejercer en los Estados Unidos.

3 *Estudios a Corto Plazo, Programas de Enseñanza del Inglés, Educación a Distancia y Acreditación* – información sobre oportunidades de estudiar en los Estados Unidos por un periodo hasta de un año, además de una vista general de los estudios para la obtención de un grado, diploma o certificado desde fuera de este país en programas de educación a distancia. El folleto incluye también información detallada sobre la acreditación de instituciones de educación superior en los EE.UU.

4 *Preparativos para Partir: Información Práctica para Vivir y Estudiar en los Estados Unidos* – le ayuda a planear su traslado a los Estados Unidos después de haber recibido el aviso de aceptación de una universidad o escuela superior de este país. Este folleto brinda consejos invaluables sobre el modo de solicitar un visado, trasladarse a los Estados Unidos y lo que usted puede esperar a su llegada al campus.

Los Estados Un

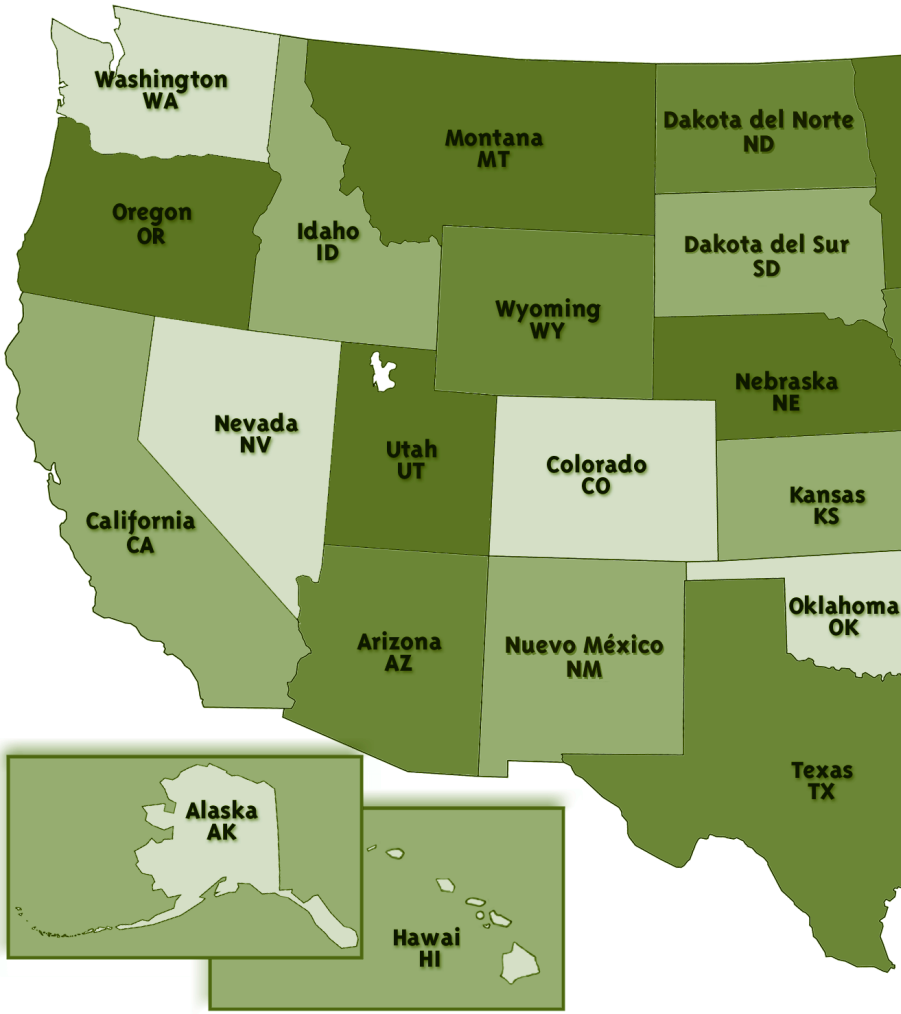

nidos de América

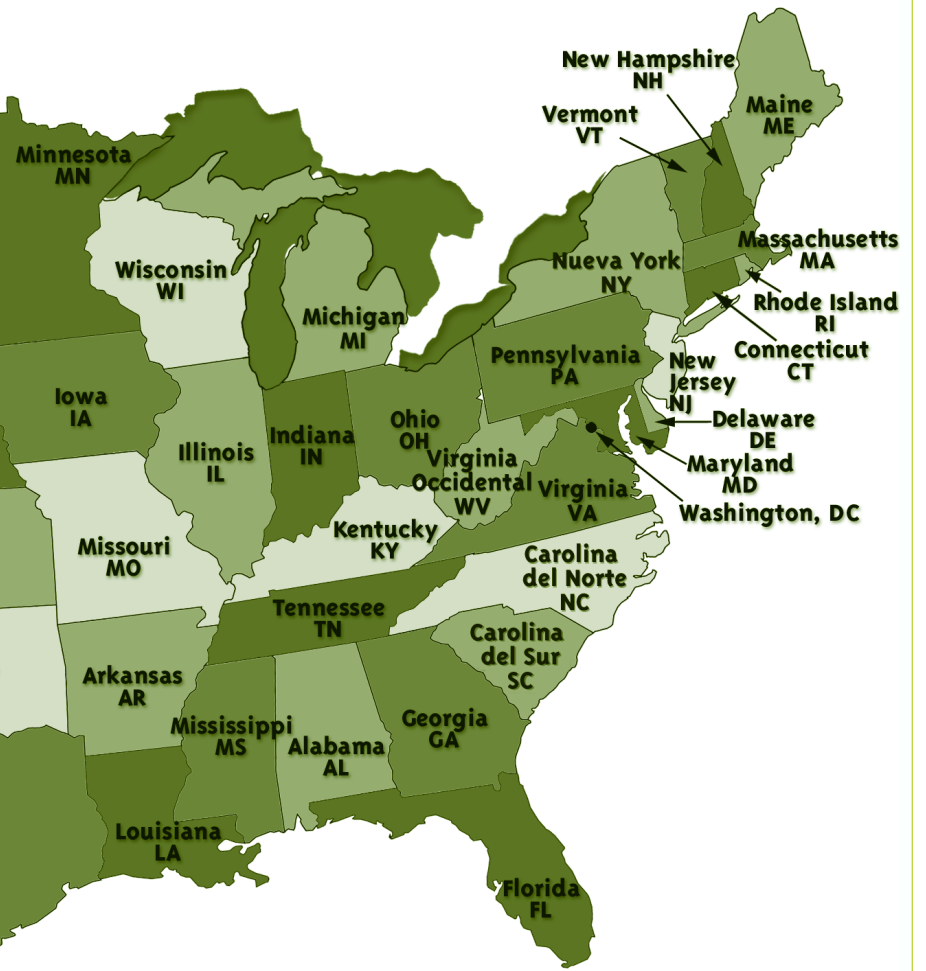

CONTENIDO

Introducción

¿Por qué estudiar en los Estados Unidos? 8
Centros de información y asesoría educacional de los EE.UU.
Sitios útiles en la Web

Capítulo 1

Estudios a corto plazo en los Estados Unidos 12
Factores que es necesario considerar
- Planificación por anticipado
- Selección de un programa
- Acreditación
- Costos
- Financiación
- Visados

Intercambios en educación media
Programas de intercambio de trabajo e intercambio profesional
Programas vocacionales y técnicos
Estudios universitarios a corto plazo
- Programas universitarios de intercambio
- Estudios sin derecho a grado o como "estudiante especial"
- Estudios en cursos o sesiones de verano
- Estudios profesionales a corto plazo
- Becarios e investigadores visitantes

Sitios útiles en la Web

Capítulo 2

Programas de inglés 33
Cómo seleccionar un programa de inglés
- Tipos de programas
- Normas
- Currículo o plan de estudios
- Duración de los estudios
- Ubicación y entorno
- Cómo se organizan los grupos o clases
- Costos
- Requisitos de admisión

Admisión a programas académicos
Visados
Sitios útiles en la Web

CONTENIDO

Capítulo 3 **Educación a distancia** **44**

¿Qué es la educación a distancia?
¿Por qué elegir la educación a distancia?
Destrezas necesarias para tener éxito
Selección de un programa de educación a distancia
¿Qué tipos de programas se ofrecen?
¿Qué tipo de instituciones imparten educación a distancia?
¿Cuánto cuesta la educación a distancia?
La educación a distancia frente a la educación por correspondencia
Requisitos de admisión
Otros puntos que conviene considerar
Calidad del programa
Acreditación
Garantía de legalidad del programa
Sitios útiles en la Web

Capítulo 4 **Acreditación** **56**

Cómo se mantienen las normas educacionales en los Estados Unidos
Por qué es importante la acreditación
Órganos de acreditación reconocidos
Qué significa la acreditación
¿Qué hacen los órganos de acreditación?
Acreditación institucional
Acreditación regional
Acreditación nacional
Acreditación regional versus nacional
Instituciones que no tienen una acreditación reconocida
Acreditación programática
Instituciones y programas estadounidenses fuera de los Estados Unidos
Sitios útiles en la Web

Apéndices **Bibliografía** **71**

Glosario de Términos **76**

Índice **84**

Este folleto ofrece información y orientaciones sobre cuatro áreas específicas:

Estudio a corto plazo en los Estados Unidos: ¿Usted...
- tiene interés en participar en un programa de intercambio con los Estados Unidos?
- desea recibir capacitación práctica en algún campo en particular?
- necesita una certificación académica o profesional para su carrera?
- tiene curiosidad sobre la posibilidad de emprender un programa no académico en los Estados Unidos?
- busca la forma de mejorar su capacitación profesional?
- tiene interés en estudiar en una universidad de los Estados Unidos, pero no aspira a un grado académico?

Todos estos objetivos son accesibles por medio de programas educacionales a corto plazo en los Estados Unidos, cuya duración es de 12 meses o menos. En el capítulo 1 de este folleto se presenta una vista panorámica de los tipos de programas disponibles. Entre ellos figuran intercambios en educación media (*high school*), programas de intercambio de trabajo, programas vocacionales y técnicos, programas de certificado y profesionales, y estudios universitarios a corto plazo. Este capítulo pone de relieve también varias cuestiones generales sobre los estudios a corto plazo en los Estados Unidos, como el costo de los programas y los requisitos para el visado.

Programas de inglés: ¿Le gustaría mejorar su conocimiento del idioma inglés? En el capítulo 2 se explica la forma de

localizar y seleccionar el programa de inglés más adecuado para usted en los Estados Unidos.

Educación a distancia: Si usted está pensando en aprovechar este nuevo y floreciente método de estudio para obtener un diploma, certificado o grado académico, el capítulo 3 le ayudará a averiguar si la educación a distancia es adecuada para usted. También le explicará lo que debe tomar en cuenta al escoger entre los muchos programas que se ofrecen.

Acreditación: El capítulo 4 va dirigido a todo aquél que tenga preguntas sobre el sistema por el cual se reconoce y garantiza la calidad de las instituciones y los programas educacionales de los Estados Unidos, el cual se conoce como la acreditación. El último capítulo de este folleto explica cómo funciona el sistema y por qué es importante para usted. Allí se examinan las consecuencias de la acreditación para el reconocimiento de cualquier programa de estudios que se lleve a cabo y se plantean las preguntas que usted tendrá que responder acerca de la acreditación cuando presente su solicitud para estudiar en los Estados Unidos.

¿Por qué estudiar en los Estados Unidos?

He aquí unas cuantas razones por las que cerca de 550.000[1] estudiantes internacionales de todo el mundo están complementando su educación en los Estados Unidos:

Calidad: Las instituciones educativas de los EE.UU. son reconocidas en todo el mundo por la calidad de sus programas, profesores, instalaciones y recursos.

Selección: El sistema de educación de los EE.UU. ofrece una selección sin igual de instituciones, entornos académicos y sociales, requisitos de entrada, programas de estudio y áreas temáticas en las que usted se puede especializar.

Valor: Como inversión para su futuro, los estudios en los Estados Unidos le ofrecen un excelente valor por su dinero. Una amplia gama de costos de educación y manutención

(subsistencia), además de cierta ayuda económica de escuelas superiores y organizaciones educacionales, han hecho que la opción de estudiar en los Estados Unidos sea accesible para miles de estudiantes, antes que usted.

"Los asesores educacionales del centro me ayudaron a aclarar muchas dudas sobre los estudios en los Estados Unidos, y siempre estuvieron dispuestos a darme su ayuda. También aprendí mucho acerca de las escuelas superiores y las universidades de mi elección, por medio de los excelentes recursos disponibles".

–Estudiante de psicología procedente de Malasia

Centros de Información y Asesoría Educacional de los Estados Unidos

> **"Es difícil exagerar la utilidad de la ayuda y el apoyo del centro de asesoría. El centro fue mi primera y principal fuente de información sobre el sistema de educación de los EE.UU. Los libros, las revistas y el acceso a la Internet que hallé en ese centro fueron en extremo útiles, y el personal me ayudó mucho para alcanzar mis metas".**
>
> *—Estudiante de administración de empresas procedente de Rusia*

La elección de las mejores escuelas y programas para usted, y la preparación de solicitudes exitosas, requieren dedicación y una cuidadosa planificación de su parte, pero en casi todos los países hay asesores especializados que entienden sus necesidades y le pueden ayudar. La información y asesoría sobre los estudios en los Estados Unidos están a su disposición en una red de más de 450 centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. en todo el mundo. En todos los centros le podrán proporcionar directorios, guías, catálogos de escuelas superiores e información sobre cursos cortos que se pueden estudiar en los Estados Unidos, y hay asesores educacionales capacitados dispuestos a ayudarle a usted y a su familia en el proceso de seleccionar escuelas, universidades y escuelas superiores de este país y enviar su solicitudes a cada una. Algunos centros organizan también eventos útiles, como ferias o seminarios de escuelas superiores. La información introductoria, ya sea en formato de vídeo o en presentaciones de grupo, como acceso a sitios Web o en bibliotecas de recursos independientes, se ofrece gratis en los centros de información y asesoría, pero en algunos de ellos se puede requerir un pago por los servicios adicionales.

Todos los centros de información y asesoría educacional de los Estados Unidos son patrocinados por el Departamento de Estado de este país para ofrecer información objetiva sobre la gama de oportunidades de estudios que se ofrecen en toda la nación. Sin embargo, los nombres de esos centros y las organizaciones que los dirigen pueden variar de un país a otro. Para localizar el centro más cercano a usted, contacte con la embajada o consulado de los EE.UU. más próximo o consulte la lista que aparece en el sitio Web del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en: http://educationusa.state.gov.

¡Buena suerte con sus solicitudes!

Sitios útiles en la Web

Versión en línea de la serie de folletos *Si Usted Desea Estudiar en los Estados Unidos*
http://educationusa.state.gov

Directorio de Centros de Información y Asesoría Educacional de los Estados Unidos en Todo el Mundo
http://educationusa.state.gov

[1] *Open Doors 2001: Open Doors on the Web, http://www.opendoorsweb.org/. Institute of International Education, Nueva York, N.Y.*

ESTUDIOS A CORTO PLAZO EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos se ofrece una gran variedad de programas de estudio a corto plazo que duran 12 meses o menos e incluyen programas de intercambio de educación media, programas de intercambio de trabajo y profesional, programas vocacionales y técnicos, estudios universitarios a corto plazo y estudios profesionales. En este capítulo se presenta una vista panorámica de algunas de las cuestiones que usted debe considerar al solicitar el ingreso a cualquier programa de estudios a corto plazo en este país. El capítulo presenta también las principales opciones de programa que están disponibles.

Factores que es necesario considerar

Planificación por anticipado

Hacer el trabajo "que le corresponde a usted" es el mejor camino al éxito en cualquier programa de educación. El tiempo relativamente corto que duren sus estudios en los Estados Unidos será más útil si lo planea con cuidado y se prepara con anticipación. Entre 12 y 18 meses antes de la fecha en que desee iniciar el programa, defina sus metas y empiece a investigar los programas más adecuados para alcanzarlas.

Selección de un programa

Inicie su búsqueda con una visita a su centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. más cercano. Allí tendrá acceso a gran variedad de materiales de referencia sobre los programas e instituciones educacionales de este país. También puede hallar información en la Internet, en los sitios Web de la lista que aparece al final de este capítulo, y en los libros mencionados en la bibliografía incluida al final de este folleto.

Trate de localizar varios programas de estudios que satisfagan sus requisitos personales y profesionales. Después, contacte a las organizaciones o instituciones que imparten esos programas y pida información detallada. No se olvide de exponer su situación particular y todas las necesidades especiales de usted.

Compare los programas que le interesan, considerando lo siguiente:

- ✏ fechas límite para la entrega de solicitudes;
- ✏ si usted cumple con los requisitos de elegibilidad y admisión;
- ✏ la acreditación del programa o institución (vea la siguiente sección y el capítulo 4 de este folleto);
- ✏ los costos (vea la siguiente sección);
- ✏ si el programa incluye alojamiento o hace gestiones para conseguirlo, o si brinda cualquier tipo de ayuda a los estudiantes que buscan un lugar donde vivir;
- ✏ otros servicios, como las actividades sociales que organiza la organización a cargo del programa o la institución educacional anfitriona;
- ✏ desde cuándo existe el programa, cómo son sus participantes típicos y, si es pertinente, a qué carreras o empleos han logrado acceder los participantes después de terminar el programa;
- ✏ si no se trata de un programa de intercambio internacional, cuánta experiencia tienen los administradores del programa en tratar con participantes que vienen de fuera de los Estados Unidos;
- ✏ la localización y el entorno local, considerando también el clima y el acceso al transporte público;
- ✏ los detalles en "letra pequeña": si se requiere un depósito por adelantado, las políticas de reembolso y cancelación, y cualquier otra obligación que pueda contraer usted o la organización que dirige el programa.

Si está considerando la posibilidad de estudiar en una escuela superior o universidad, tal vez desee consultar también los Folletos Uno y Dos de esta serie, donde hallará más información sobre los factores que es preciso considerar al elegir una escuela superior o universidad de los Estados Unidos.

Acreditación

En los Estados Unidos no existe un organismo central de gobierno a cargo de supervisar las normas educacionales. En lugar de eso, se usa el sistema de acreditación para garantizar la calidad educacional de las instituciones y los programas específicos. Es esencial asegurarse de que todos los cursos o programas de estudios o capacitación a corto plazo que usted elija estén debidamente acreditados. Confirme también con anticipación, en la escuela superior, universidad, ministerio de educación o del trabajo, o con el empleador o la asociación profesional relevante de su país, que ese programa de estudios le será reconocido cuando usted regrese. Para información más detallada sobre este aspecto tan importante en la selección de un programa apropiado de estudios a corto plazo, lea por favor el capítulo 4 de este folleto, "Acreditación".

Costos

El costo de los estudios a corto plazo en los Estados Unidos varía mucho. Su monto depende de los pagos regulares y otras cuotas que cobra la institución, así como del tipo y la duración de los programas y los materiales que es menester comprar para completar el programa. La información sobre el costo de cada programa se muestra en folletos de programas, catálogos y materiales de solicitud, y a veces también en la página de cada programa en la Internet.

También deberá usted incluir en su presupuesto el precio del viaje de ida y vuelta a los Estados Unidos, además de los gastos de subsistencia, como el alojamiento y los alimentos. Así mismo, deberá poseer un seguro de salud mientras esté en los EE.UU. También es posible que, en su país, tenga que pagar por solicitar un visado de estudiante para los EE.UU.

Financiación

Es difícil conseguir financiación para estudios a corto plazo en los Estados Unidos si ésta se pide a universidades, organizaciones de becas u otros organismos patrocinadores. En gran parte, este tipo de financiación se concede a los

estudiantes que aspiran a un grado académico o son investigadores. En las siguientes secciones se hace énfasis en el tema de dónde puede haber financiación disponible.

Visados

Es importante decir que para casi todos los tipos de estudios a corto plazo en los Estados Unidos es necesario pedir un visado de estudiante en la embajada o consulado de los EE.UU. en el país de origen, independientemente de la duración del curso o el tipo de programa de su interés. En el caso de estudiantes internacionales, el más común es el visado F-1 de estudiante. En cambio, si usted participa en un programa de intercambio educacional establecido, tal vez deba solicitar el visado J-1 de visitante de intercambio. Confirme con el personal de la institución que administra el programa qué tipo de visado necesitará.

Antes de solicitar un visado F-1 o J-1, usted debe recibir un formulario del gobierno de los EE.UU. conocido como Certificado de Elegibilidad. Si ha pedido un visado F-1, el Certificado de Elegibilidad será expedido por la institución de enseñanza a la que usted desea asistir en los Estados Unidos. Si va a solicitar un visado J-1, el Certificado de Elegibilidad será expedido ya sea por su institución de enseñanza en los EE.UU. o por el programa que esté patrocinando sus estudios en este país. El Certificado de Elegibilidad indica que usted fue aceptado en un programa de estudios y ha demostrado que tiene fondos suficientes para pagar todos los gastos durante el tiempo que dure el curso o programa, ya sea con fondos propios o con los que aporte el individuo o la organización que lo patrocine. Cuando se solicita el visado F-1, el Certificado de Elegibilidad recibe el nombre de Formulario I-20, y se le conoce como el Formulario DS-2019 si se solicita un visado J-1. (Anteriormente, el DS-2019 se conoció como IAP-66.)

Para mayor información sobre requisitos y reglamentos de visados, consulte el Folleto Cuatro de esta serie, *Preparativos para Partir: Información Práctica para Vivir y Estudiar en los Estados Unidos.* Comuníquese también con su centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. más cercano y con la embajada o consulado estadounidense más

próximo, para enterarse de los procedimientos específicos de su visado y los costos del mismo para su país.

Intercambios en educación media

En los Estados Unidos, el término "*high school*" se emplea para referirse a los tres o cuatro años de educación que anteceden a los estudios en la escuela superior o universidad. Es equivalente a la escuela secundaria (y preparatoria) en muchos países.

La duración de los programas de intercambio para estudiantes de *high school* varía entre unas cuantas semanas y un semestre o todo el año académico. Muchos de ellos incluyen un periodo de "convivencia familiar" en el cual el estudiante vive con una familia anfitriona durante todo el programa. De ordinario, los estudiantes que participan en esos intercambios pagan sus gastos y es raro que tengan una beca. Sin embargo, un pequeño número de organizaciones internacionales de prestigio, como el Club Rotario Internacional, el Servicio de Campo de los Estados Unidos (American Field Service, AFS) y el Club de Leones, ofrecen programas de intercambio con financiación parcial o total. Si esas organizaciones funcionan en su país de origen, contáctelas directamente para saber qué programas ofrecen.

Otra opción consiste en que usted mismo tramite su ingreso a una *high school* en los Estados Unidos. Si se decide por esta opción, un buen punto de partida es contactar con el departamento de educación del estado donde desee estudiar, y pedir información sobre las escuelas de ese estado o de una región particular del mismo. Es probable que los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. tengan información de los contactos adecuados para todos los departamentos de educación del estado. En los centros de información y asesoría o en la Internet podrá hallar también información sobre las escuelas privadas de este país.

Tome nota de que si usted no piensa vivir con parientes o participar en un programa organizado, tendrá que conseguir su propio alojamiento en los Estados Unidos. Además, aun cuando las *high school* públicas son gratuitas para los

contribuyentes del país, usted tendrá que pagar sus estudios. Bajo los reglamentos actuales de visado, si usted hace sus propios trámites para asistir a una *high school* de los EE.UU. deberá entrar a este país con un visado F-1, no con un visado de turista. Si va a asistir a una *high school* pública en este país, antes que se le conceda un visado F-1 tendrá que presentar pruebas de que ha pagado el costo no subsidiado de sus gastos educacionales. El límite máximo de tiempo que usted puede asistir a una *high school* pública estadounidense es de un año. En cambio, si asiste a una *high school* privada en los Estados Unidos no habrá limitación de tiempo y no se le exigirá que pague por adelantado.

El dominio del idioma inglés suele ser un requisito en todos los programas de intercambio de *high school* en los Estados Unidos. Se le puede pedir que presente una carta en la que un maestro u otro individuo capacitado documente o evalúe los conocimientos que usted posee de inglés, o bien, que se presente a una entrevista en inglés con un representante local del programa de intercambio.

El centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. más cercano a usted puede tener una lista o directorio de programas de intercambio de *high school* entre su país y los Estados Unidos. Además, algunas organizaciones útiles que puede contactar en los EE.UU. son:

American Institute for Foreign Study Foundation (AIFS)
River Plaza
9 West Broad Street
San Francisco, CA, 94105, USA
Teléfono: 203-399-5000 o bien, 800-727-2437;
Fax: 203-399-5588
Sitio en la Web: http://www.aifs.com

AYUSA International
455 Market Street, 17th Floor
San Francisco, CA 94105, USA
Teléfono: 888-552-9872; Fax: 415-986-4620
Sitio en la Web: http://www.ayusa.org/

EF Foundation for Foreign Study
EF Center Boston
One Education Street
Cambridge, MA 02141, USA
Teléfono: 617-619-1000; Fax: 617-619-1001
Sitio en la Web: http://www.effoundation.org/

The Center for Cultural Interchange (CCI)
17 North Second Avenue
St. Charles, IL 60174, USA
Teléfono: 630-377-2272; Fax: 630-377-2307
Sitio en la Web: http://www.cci-exchange.com/

También es conveniente que explore la World Wide Web, sirviéndose de diversos portales de búsqueda, para obtener la información más reciente acerca de éstos y otros programas de intercambio de *high school*.

Programas de intercambio de trabajo e intercambio profesional

Los programas de intercambio en el trabajo alientan el conocimiento mutuo internacional por medio de una breve experiencia de trabajo en los Estados Unidos. El carácter de estos programas varía mucho; por ejemplo, en algunos se permite que el participante acepte cualquier tipo de ocupación que se le ofrezca, mientras que, en otros, el participante está obligado a trabajar en un empleo relacionado con la carrera de su elección, o incluso a realizar un trabajo específico, como cuando hay que trabajar *au pair* a cambio de comida y alojamiento. Como cada programa tiene distintos requisitos de elegibilidad, usted debe verificar cuáles son los programas más adecuados para su situación y sus necesidades particulares.

Ningún programa de intercambio de trabajo funciona entre los Estados Unidos y todos los países. Comuníquese con un centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. para saber si hay algún programa disponible para los ciudadanos de su país. Use también la Internet para buscar información sobre los programas de intercambio de trabajo.

Estos programas sólo pueden ser administrados por organizaciones que hayan sido autorizadas por el Departamento de Estado de los EE.UU. para expedir el Certificado de Elegibilidad (Formulario DS-2019). Este formulario es para que quienes participan en programas de intercambio en el trabajo soliciten un visado J-1 de visitante en intercambio en una embajada o consulado de los EE.UU. El visado J-1 permite que el participante trabaje legalmente en este país por un período de tiempo específico. Este tipo de visado J-1 no se debe confundir con otra categoría de visado J-1 que se expide para estudiantes inscritos en estudios para la obtención de grados académicos (titulación) o en programas de intercambio en universidades de este país (consulte los Folletos Uno y Dos de esta serie para más información sobre el estudio en el nivel de licenciatura en los Estados Unidos); usted no podrá realizar estudios de tiempo completo mientras esté en un programa de intercambio de trabajo. Si desea más datos sobre el Programa de Visitantes de Intercambio J-1 y el Programa Au Pair, visite el sitio Web http://exchanges.state.gov.

Es conveniente que planee con la mayor anticipación posible su ingreso a un programa de intercambio de trabajo. Algunos de estos programas exigen que usted consiga una oferta de empleo en los Estados Unidos antes que pueda solicitar su participación. Los programas pueden tener fechas límite para la presentación de solicitudes o se exige que éstas se presenten cierto número de semanas o meses antes de la fecha en que el aspirante pretende viajar a los Estados Unidos. Pregunte a la organización de intercambio de trabajo que le interese cuánto dura todo ese proceso. Deje suficiente tiempo para pedir y obtener su visado y, si es posible, no compre su pasaje de avión antes de ser informado de que su solicitud de visado ha tenido éxito.

Si desea enriquecer sus conocimientos en los Estados Unidos acerca de su propia profesión, tal vez le interese la posibilidad de tomar parte en un programa de intercambio profesional. Entre éste y otros países hay programas para que los miembros de ciertas profesiones, sobre todo los maestros, tengan la experiencia de vivir y ejercer su profesión en el otro país. Un ejemplo de estos programas es el Programa Fulbright de Intercambio de Maestros y Administradores,

que opera entre los Estados Unidos y más de 30 países. Hay más información disponible sobre este programa en la página de Internet http://exchanges.state.gov/education/fulbright. Comuníquese con un centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. para mayor información sobre éstos y otros programas de intercambio profesional que existan entre su país y los Estados Unidos.

Programas vocacionales y técnicos

Si desea aprender una nueva habilidad o actualizar una que ya posee, considere la opción de un programa a corto plazo impartido en una escuela de la comunidad en dos años o una escuela semisuperior, una institución vocacional o técnica o un centro de capacitación privado.

Estos programas tienen una duración de entre varios días y más de un año, se planean para satisfacer requisitos específicos de capacitación práctica y su propósito es preparar a los estudiantes para que ocupen de inmediato un empleo. Las actividades de aprendizaje práctico son un ingrediente importante de la educación vocacional y técnica. Algunas de las áreas de estudio en común son: procesamiento de datos, programación para computadoras, construcción, mecánica automotriz, dibujo mecánico y servicios secretariales.

La educación técnica requiere que los estudiantes aprendan conceptos, teoría y diseño, además de destrezas prácticas. Esos programas no sólo se imparten en las escuelas semisuperiores y de la comunidad, sino también en algunas universidades y en escuelas superiores de cuatro años. Lea por favor el Folleto Uno de esta serie, *Estudios de Licenciatura*, para más datos sobre escuelas de la comunidad y universidades.

Los programas técnicos y vocacionales permiten obtener un certificado final o diploma, pero no un grado universitario. Antes de solicitar el ingreso a un programa de capacitación técnica o vocacional, asegúrese de que el programa elegido y cualquier certificado o diploma que obtenga en él le serán reconocidos cuando usted regrese a su país de origen. Pero lo más importante es comprobar que la escuela superior a la cual piensa ingresar tenga el tipo adecuado de acreditación. La acreditación es el sistema por el cual se otorga recono-

cimiento y verificación de calidad a las instituciones y los programas educacionales de los Estados Unidos. La acreditación de las escuelas técnicas y vocacionales está a cargo de órganos nacionales, como la Asociación de Escuelas Superiores de Carrera, o de las divisiones pertinentes de los organismos de acreditación institucional. También existen órganos de acreditación especializados en ciertos ámbitos vocacionales, como las disciplinas relacionadas con la salud. Consulte el capítulo cuatro de este folleto para mayor información sobre el significado de la acreditación y una explicación detallada de los organismos de acreditación institucional y la acreditación especializada.

Antes de solicitar su ingreso a un programa de capacitación técnica o vocacional, reúna la mayor cantidad de información posible al respecto. Consulte la sección "Factores que es necesario considerar" al principio de este capítulo, donde hallará más orientaciones para la elección de un programa. También es conveniente asegurarse de que haya oportunidades de empleo en su país para la carrera que piensa emprender.

En muchos centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. hay datos sobre programas de educación técnica y vocacional. Además, podrá hallar recursos complementarios al final de este capítulo, bajo el título "Sitios útiles en la Web" y también en la bibliografía al final de este folleto.

Estudios universitarios a corto plazo

¿Desea estudiar en una universidad de los Estados Unidos, pero no puede comprometerse con estudios para la obtención de un grado académico en dicho país? Los programas de intercambio universitario, los estudios para "estudiantes especiales" o sin derecho a grado, y las sesiones de cursos de verano brindan la oportunidad de pasar un verano, un semestre o un año académico en una universidad de los EE.UU. sin tener que inscribirse en un programa de titulación. Estos estudios pueden formar parte de su programa para obtener un grado académico en su país de origen, o bien, puede elegir sólo unos cuantos cursos en una universidad de los Estados Unidos –ya sea en el nivel de licenciatura o en el de postgrado– para enriquecer su formación personal o profesional.

Programas universitarios de intercambio

Muchas universidades de los Estados Unidos tienen vínculos formales con universidades de otros países y han establecido programas de intercambio con ellas. En esos programas, estudiantes de éste y los otros países intercambian sus lugares y experiencias, para lo cual van a vivir al país y a estudiar en la universidad del otro. Por lo común, los cursos cuentan para la obtención de un grado en el programa que cursa el estudiante en su propio país. La mayoría de esos programas duran un semestre o todo el año académico. La ventaja de este acuerdo es que, en general, los estudiantes no estadounidenses pagan las mismas cuotas regulares que cobra la universidad de su país, y no los pagos regulares y los derechos de matrícula de la universidad de los EE.UU., que pueden ser mucho más altos.

Comuníquese con la oficina de su institución a cargo de los programas y vínculos internacionales y pregunte si su escuela tiene acuerdos de intercambio con alguna universidad estadounidense. En caso afirmativo, investigue cómo funciona el programa de intercambio y si usted puede tener derecho a participar. O bien, si está presentando solicitudes para estudiar en universidades y escuelas superiores de su país y sabe que le agradaría estudiar por un tiempo en los Estados Unidos, investigue si alguna de ellas tiene programas de intercambio con este país. Además, muchas universidades estadounidenses publican la lista de sus programas de intercambio en sus páginas de la Internet.

Tal vez usted pueda solicitar financiación para un programa de intercambio de licenciatura desde la universidad o el instituto de su país de origen, aunque los estudios en el extranjero no sean un requisito obligatorio para su programa de estudios. La financiación de instituciones estadounidenses para estudios de este tipo a corto plazo es muy limitada. Si usted no tiene derecho a recibir financiación de su propia escuela o de una institución de los EE.UU., puede tratar de obtenerla en organizaciones sociales, de previsión social o de la comunidad, como el Club Rotario Internacional, en compañías multinacionales o en las empresas locales.

Estudios sin derecho a grado o como "estudiante especial"

Si ya completó su educación secundaria, posee una licenciatura o está estudiando para obtener una licenciatura o un postgrado, muchas universidades de los Estados Unidos le permitirán inscribirse en cursos de nivel de postgrado sin emprender el programa completo correspondiente. Con este plan, usted podrá tomar clases en un departamento específico, en varios departamentos de una universidad o, tal vez, en varias universidades de un área local.

A los alumnos que asisten a clases en el nivel de licenciatura sin aspirar a un grado académico se les puede considerar como estudiantes especiales. Muchas universidades imponen un límite de tiempo específico para el número de semestres que una persona puede permanecer inscrita como estudiante especial o sin aspirar a un grado. Si desea información detallada sobre cómo elegir universidades en los EE.UU. y presentar solicitudes a las mismas, consulte los Folletos Uno y Dos de esta serie, *Estudios de Licenciatura* y *Estudios e Investigación de Postgrado y Profesionales*.

En los catálogos de la mayoría de las universidades encontrará información general sobre las oportunidades y los requisitos de admisión para estudiantes especiales. Si desea información específica y procedimientos de solicitud en las escuelas y programas de su interés, contacte directamente con las oficinas de admisiones de las universidades y con cada uno de los departamentos específicos, y explique que usted desea estudiar a corto plazo, en el nivel de postgrado, como estudiante especial.

En general, pero no siempre, los estudiantes especiales no tienen derecho de recibir asistencia financiera patrocinada por la universidad, como becas o ayudantías. La financiación se puede obtener en fundaciones y organizaciones independientes, como las Comisiones Fulbright, que otorgan becas para realizar estudios de postgrado. Encontrará más datos en los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU., en la oficina de estudios en el exterior o en el centro de colocaciones para la carrera, dependientes de su

universidad local, o en bibliotecas públicas que tengan directorios de financiación, como el *Funding for United States Study y The Grants Register*. Consulte la bibliografía al final de este folleto y hallará una lista de éstas y otras publicaciones útiles.

Estudios en cursos o sesiones de verano

Algunas universidades de los Estados Unidos imparten clases durante el receso de verano, entre mayo y agosto. La escuela puede tener una o dos "sesiones de verano", cada una de las cuales suele durar entre seis y diez semanas.

Muchas universidades abren sus sesiones de verano al público externo y, a veces, también ofrecen alojamiento dentro del campus. Tal vez descubra que los estudiantes inscritos en un programa de postgrado en la universidad asisten también a clases en verano para completar su programa antes de lo habitual, para ponerse al corriente en sus clases perdidas o porque desean mejorar sus calificaciones. Éste es un medio excelente para que usted experimente lo que es vivir y estudiar en una universidad de los Estados Unidos, al tiempo que mejora sus conocimientos y destrezas en un área temática específica.

Las universidades y escuelas superiores le pueden ofrecer la opción de asistir a clases para ganar "créditos" o concurrir a ellas como "oyente" sin ganar crédito alguno.

Si usted asiste a clases para obtener créditos, cada asignatura que estudie le permitirá ganar cierto número de unidades o créditos. En ese caso, podrá optar por recibir al final de la sesión una transcripción oficial en la que consten las clases a las que concurrió, el número de créditos que éstas implican y las evaluaciones o calificaciones que obtuvo.

Algunos estudiantes internacionales que asisten a sesiones de verano y ganan créditos en los Estados Unidos pueden usarlos para completar los estudios de postgrado en su país. Antes de inscribirse, pregunte a los funcionarios de su departamento y su universidad si le permitirán esa opción. Así mismo, si en algún momento posterior de sus estudios decide inscribirse en un programa completo para obtener un

grado en una universidad de los EE.UU., podrá usar los créditos que ganó en sus estudios de la sesión de verano como créditos válidos para su programa de titulación. Esto se decide en cada caso individual y es necesario que usted pregunte en la oficina de admisiones de la universidad qué cursos reconocen y cuántos créditos conceden por ellos.

Si usted desea participar como oyente, asistirá a las clases y, de ordinario, se esperará que complete todos los trabajos asignados y presente los exámenes, pero no se le concederán ni grados ni créditos al final de la sesión. Asistir a clases como oyente suele costar menos que hacerlo como estudiante ordinario. Para evitar cualquier posible confusión, confirme en la oficina de admisiones de la institución estadounidense, antes de inscribirse, cuáles son los requisitos y los costos del programa para las clases en las que desea participar como oyente.

Por lo común, las universidades imponen ciertas restricciones a los estudiantes que asisten a clases en la sesión de verano. Por ejemplo, algunas no aceptan estudiantes menores de 18 años o que no han completado la escuela secundaria. Sin embargo, unas cuantas universidades admiten a estudiantes de los últimos años de educación media *(high school)*. Las fechas límite para inscribirse son a menudo uno o dos años antes de la fecha en que empiezan las clases. Confirme directamente en el folleto de la sesión de verano o en la página de la escuela en Internet cuáles son los requisitos de elegibilidad y los procedimientos para solicitar el ingreso.

Muchos centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. tienen información sobre los programas de sesiones de verano que ofrecen las universidades y escuelas superiores de este país. Hallará referencias adicionales si consulta las listas de sitios útiles en la Web al final de este capítulo y en la bibliografía con la que concluye este folleto.

Observe que las escuelas e instituciones de verano le ofrecen otro camino para estudiar en los Estados Unidos en los meses de esa estación. Así como las universidades de este país imparten cursos de nivel de postgrado en sus sesiones de verano, las escuelas de verano y otros programas similares ofrecen una amplia variedad de cursos estructurados para la formación personal y el desarrollo profesional. Podrá

encontrar esos programas en centros para el estudio del idioma inglés (consulte el capítulo 2 de este folleto) y en institutos que imparten clases de cocina, buceo, moda, música, artes plásticas y otros temas.

Estudios profesionales a corto plazo

Un buen número de instituciones públicas de enseñanza de los Estados Unidos, y muchas privadas, imparten programas de capacitación intensiva a corto plazo para profesionales; incluso algunos se han diseñado especialmente para las necesidades de los profesionales que vienen de otros países. Algunas instituciones que ofrecen esos programas son departamentos de universidades y escuelas superiores de los EE.UU., y también organizaciones educativas públicas y privadas. Esos programas no proveen un título académico, pero imparten conocimientos profesionales y le ayudan a mejorar las destrezas de su profesión. Muchas entregan un certificado como constancia de que usted completó con éxito el programa.

Los programas profesionales a corto plazo duran entre unos cuantos días y todo un año académico, y se imparten en sesiones diarias de seis a ocho horas. Su orientación es práctica y experimental, con énfasis en los estudios de caso y las actividades fuera del aula. El programa puede incluir experiencia práctica en el trabajo, visitas a centros de trabajo, oportunidades de formar una red con colegas estadounidenses y la aplicación de la teoría a la situación profesional de usted.

La capacitación profesional a corto plazo es cara, pero justifica su precio. Por ejemplo, en un programa de capacitación a corto plazo, el número de horas de clase en una semana es aproximadamente igual al número de horas de clase en un curso de 14 semanas con sesiones de pocas horas a la semana. Además, las personas que participan en programas de capacitación a corto plazo se alejan de su trabajo y su hogar menos tiempo que si se inscriben en un programa académico tradicional. En virtud de la corta duración y el costo relativamente alto de esos programas, es muy importante localizar el que mejor satisfaga sus necesidades educacionales específicas y las características

de sus objetivos de formación profesional. Los principales factores que es necesario considerar son:

Área de interés y especialización: Hay programas de capacitación a corto plazo en gran variedad de áreas de estudio. ¿Cuál es su interés particular y, dentro de él, cuál es su área de especialización?

Nivel de conocimiento del inglés: Aun cuando los instructores tratan de comunicarse en forma clara y sencilla, para que su participación en un programa de capacitación intensiva sea eficaz es necesario que conozca bien el inglés. Si tiene pocos conocimientos de este idioma, recuerde que también hay algunos programas en otras lenguas muy comunes, como árabe, francés o español.

Patrocinio/recursos financieros: ¿Qué nivel de patrocinio puede usted obtener de su empleador o de otras fuentes? De eso depende qué programas estarán a su alcance.

Duración de la instrucción requerida: ¿Cuánto tiempo puede usted ausentarse de su país de origen? ¿Por cuánto tiempo es probable que requiera instrucción?

Las metas de su carrera: Considere qué tipo de trabajo le gustaría realizar en el futuro; esto le puede ayudar a definir el tipo de capacitación más adecuado para usted.

Necesidad de adquirir nuevas destrezas: Considere las metas de la capacitación y las nuevas responsabilidades que tal vez tendrá que asumir a su regreso al trabajo en su país. Por eso, examine con atención la información del curso para ver si satisface esas necesidades. Observe también con atención a quién va dirigido el curso. Algunos programas imparten capacitación orientada especialmente al aprendizaje de una habilidad en particular, mientras que otros cubren temas generales, como las técnicas de administración. Algunos cursos van dirigidos a profesionales con experiencia, pero otros están orientados a los principiantes. ¿Tendrá que compartir sus experiencias cuando regrese a su país? Si es así, tal vez le convengan los programas que incluyen destrezas de enseñanza y presentación, pues así tanto usted como su empleador sacarán el máximo provecho del programa.

Una vez que haya identificado los programas que satisfacen sus requisitos y necesidades, será conveniente que examine cada uno de ellos y se plantee estas preguntas:

- ✏ ¿Cuántas horas diarias de instrucción se imparten?
- ✏ ¿Cuáles son los antecedentes académicos o profesionales de los instructores?
- ✏ ¿Qué instalaciones y recursos se usan en la capacitación?
- ✏ ¿Qué tipo de apoyo, servicio y actividades se ofrecen, además de la instrucción misma?
- ✏ ¿Cuál es la formación típica de las personas que reciben la capacitación?
- ✏ ¿El programa está orientado a los Estados Unidos o es de carácter internacional?
- ✏ ¿Cuánta flexibilidad hay en el programa de estudios?
- ✏ ¿El equipo que se usa en la capacitación es comparable con el que hay en el país de usted?
- ✏ s¿Qué apoyo de seguimiento se ofrece?

En vista de la gran variedad de organizaciones que ofrecen instrucción y la diversidad de los programas que imparten, para hallar información sobre programas de capacitación profesional se requiere a menudo más investigación que para otros tipos de estudios a corto plazo. El centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. más cercano puede tener información sobre programas de capacitación profesional a corto plazo en este país. Otras posibles fuentes de información y asesoría son: su empleador, asociaciones profesionales, agencias del gobierno de su país de origen y las instituciones de capacitación, universidades y escuelas superiores de los EE.UU. Comuníquese con la Oficina de Programación Internacional, la Oficina de Educación Continua o la oficina similar de las escuelas superiores o universidades en particular. Si busca en la Internet, tal vez pueda localizar organizaciones y programas de capacitación apropiados. Según convenga, también puede contactar con proveedores de equipo técnico o de computación para su especialidad, hospitales de enseñanza e investigación o, en el caso de la capacitación para el servicio público, con organizaciones y dependencias del gobierno de los Estados Unidos.

Becarios e investigadores visitantes

En muchas universidades de los Estados Unidos se ofrecen oportunidades a las personas que ya tienen un doctorado y desean realizar más investigación. Las universidades pueden permitir que también los investigadores visitantes se presenten como oyentes en cursos de nivel de postgrado (es decir, que estudien cursos sin recibir ningún grado o crédito a cambio), pero con derecho a utilizar todas las instalaciones académicas para su investigación personal. En un catálogo o en el sitio Web de cada universidad encontrará los requisitos generales para investigadores visitantes. Los posibles becarios que deseen conocer datos específicos y procedimientos de solicitud deben contactar directamente con la oficina de admisiones y el departamento correspondiente de la universidad.

Se espera que los becarios visitantes paguen sus propios gastos o cuenten con la ayuda financiera de una fuente externa. Encontrará directorios de referencia sobre financiación en los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. Vea la bibliografía al final de este folleto para mayores detalles. Además, el Folleto Dos de esta serie, *Estudios e Investigación de Postgrado y Profesionales*, ofrece más información detallada sobre oportunidades para los investigadores visitantes en las universidades e institutos de los Estados Unidos.

Hagamos ahora una recapitulación

✏ Para cualquier estudio a corto plazo que desee realizar en los Estados Unidos, empiece a hacer planes con 12 a 18 meses de anticipación y localice varios programas que satisfagan sus necesidades personales y profesionales.

✏ Asegúrese de que todos los programas de estudios a corto plazo que elija estén acreditados y compruebe que serán reconocidos en su país de origen cuando usted regrese.

✏ Los programas de intercambio de *high school* duran entre unas cuantas semanas y todo el año académico, y a veces se permite que los participantes vivan con una familia estadounidense.

✏ Los programas vocacionales y técnicos cumplen con requisitos prácticos de capacitación y preparan a los estudiantes para un empleo inmediato. En ambos tipos de programas hay actividades prácticas para aprender habilidades particulares; en los programas de educación técnica se requiere también que los estudiantes aprendan conceptos, teoría y diseño.

✏ Al final de los programas de educación vocacional y técnica se otorgan certificados o diplomas de terminación, no grados académicos. Esos programas duran entre unos cuantos días y más de un año. Antes de solicitar el ingreso a uno de ellos, cerciórese de que esté debidamente acreditado.

✏ Las oportunidades de realizar estudios a corto plazo en universidades de los Estados Unidos incluyen programas de intercambio entre una y otra institución que duran un semestre o un año; estudios para estudiantes especiales o sin derecho a grado, que permiten a los estudiantes asistir a cursos en el nivel de postgrado sin inscribirse en el programa completo para la obtención del grado; estudio en sesiones de verano, que incluyen cursos intensivos a corto plazo en el nivel de postgrado; y, para investigadores y becarios, la oportunidad de realizar investigación y concurrir como oyentes a cursos de postgrado.

✏ Las escuelas e institutos de verano de los Estados Unidos ofrecen la oportunidad de tomar cursos en muy diversas áreas temáticas con propósitos de formación personal o desarrollo profesional en general.

✏ En los Estados Unidos hay programas intensivos diseñados especialmente para satisfacer las necesidades de los profesionales; duran entre unos cuantos días y todo el año académico y se imparten en escuelas superiores, universidades e instituciones de capacitación para especialistas. Como se trata de programas a corto plazo de tipo especializado, los que participan en ellos los aprovecharán al máximo si antes investigan y comprueban que sus necesidades y objetivos de capacitación profesional concuerdan con los programas disponibles. Por lo común, en ellos se requiere un buen conocimiento del inglés.

✏ Consulte con la organización que dirige o patrocina cualquier programa de estudios a corto plazo, y también con un centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. para conocer los procedimientos de solicitud y los requisitos del visado. En la mayoría de los programas a corto plazo que se realizan en los Estados Unidos se requiere que usted obtenga un visado de estudiante en la embajada o consulado estadounidense en su país de origen.

Sitios útiles en la Web

Asociación Estadounidense de Educación Continua y para Adultos
http://www.aaace.org

Intercambio Cultural de los EE.UU.
http://www.cultural.org

Instituto Estadounidense de Estudios Extranjeros
http://www.aifs.com

Sociedad Estadounidense de Capacitación y Desarrollo
http://www.astd.org

AYUSA International
http://www.ayusa.org/

El Centro de Intercambio Cultural
http://www.cci-exchange.com/

Fundación EF de Estudios en el Extranjero
http://www.effoundation.org/

Programa Fulbright de Intercambio de Maestros y Administradores
http://exchanges.state.gov/education/fulbright

Programas de Visitante de Intercambio J-1 y *Au Pair*
http://exchanges.state.gov

Asociación Norteamericana de Sesiones de Verano
http://www.naass.org/

Manual de Perspectivas Ocupacionales
http://stats.bls.gov/oco

Canal de Peterson de Oportunidades de Verano
http://www.petersons.com/summerop/

Shaw Guides – Programas de Viajes Educacionales y Carreras Creativas
http://www.shawguides.com/

Estudios en el Extranjero
http://www.studyabroad.com

Educación Vocacional y Técnica en Línea
http://dragon.ep.usm.edu/~yuen/votech.htm

Asociación Occidental de Administradores de Sesiones de Verano
http://www.wassa.wsu.edu/

Yahoo! Lista de Programas de Educación de Verano
http://dir.yahoo.com/education/programs/summer_programs/

PROGRAMAS DE INGLÉS

Estados Unidos es el destino más popular entre los estudiantes internacionales que desean aprender inglés o mejorar su conocimiento de ese idioma. Entre las múltiples regiones geográficas y culturales de los Estados Unidos hay más de 400 instituciones educacionales que imparten programas de inglés. Esos programas ofrecen gran variedad de cursos, desde inglés académico para estudiantes en camino a la universidad, hasta cursos de léxico y cultura para viajeros. Por el hecho de que hay tantas opciones, usted tendrá que tomar primero algunas decisiones básicas, como el tipo y la ubicación de los programas que son de su interés. También tendrá que entender la forma de elegir un programa de alta calidad para aprender inglés. En este capítulo se exponen los factores que deberá considerar al decidir cuál de los programas es el mejor para usted, y se le guía hacia fuentes de información adicional.

Cómo seleccionar un programa de inglés

En las instituciones educativas de los Estados Unidos hallará usted gran variedad de programas de alta calidad para aprender inglés. Dichos programas son impartidos por profesores dotados de formación profesional y un excelente currículum en instalaciones de primera para estudiar. Las instalaciones pueden incluir aulas, bibliotecas, laboratorios, computadores y demás equipo. Como estudiante en potencia, examine con cuidado los siguientes criterios y

aplíquelos como una ayuda para decidir si un programa es adecuado para usted.

Tipos de programas

Hay tres tipos principales de programas del idioma inglés que se imparten en los Estados Unidos:

Programas intensivos de inglés (IEP por sus siglas en inglés): En general, estos programas requieren entre 20 y 30 horas de trabajo en el aula cada semana. Los cursos incluyen instrucción en el aula, discusiones en pequeños grupos, laboratorios de idioma y trabajo fuera de la clase. En los cursos intensivos se puede permitir o no que los estudiantes asistan a clases académicas regulares de asignaturas ajenas al currículum de inglés como segundo idioma. La mayoría de los programas se han desarrollado como cursos preparatorios preacadémicos que preparan a los estudiantes para que sean admitidos en una escuela superior o universidad de los Estados Unidos.

Programas semi-intensivos de inglés: Igual que los IEP, los cursos semi-intensivos incluyen instrucción en el aula, trabajo en grupos pequeños, laboratorios de idioma y tareas fuera de clase, pero los estudiantes suelen concurrir también a cursos académicos en otras asignaturas, además del inglés. Es posible que la universidad le exija a usted que tome algunos cursos semi-intensivos de inglés como segundo idioma (ESL por sus siglas en inglés) si sus calificaciones en el Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL) fueron suficientes para su admisión a un programa de postgrado de la universidad, pero juzgan conveniente que logre un mayor dominio del idioma.

Programas de inglés para profesionales: Muchas instituciones privadas y algunas universidades ofrecen programas de enseñanza del inglés especialmente adaptados a las necesidades de los profesionales. Entre ellos figuran programas de inglés para negocios o programas con certificado especial en áreas como derecho, ingeniería, educación, medicina, arquitectura, ciencia de la computación, técnicas aeroespaciales, administración de hospitales y turismo. Algunos programas ofrecen internados en empresas de este

país, impartidos tanto en instituciones privadas como en universidades.

Este capítulo tratará solamente de los programas intensivos de inglés (IEP).

Normas

Antes de solicitar el ingreso a una escuela de idiomas, usted debe asegurarse de que cumpla con las normas mínimas aceptadas. La acreditación es el proceso por el cual se establecen y mantienen esas normas para las instituciones educativas en los Estados Unidos. Hay dos organismos especializados en la acreditación de programas intensivos de inglés en este país: el Consejo de Acreditación para Educación Continua y Capacitación (ACCET) y la Comisión de Acreditación de Programas del Idioma Inglés (CEA). Cerciórese de que los programas a los que desea ingresar hayan sido acreditados por alguno de esos dos organismos.

El Servicio de Inmigración y Naturalización de los EE.UU. (INS) autoriza a los programas de idioma inglés para que expidan el Formulario I-20 del gobierno, que usted necesitará para solicitar su visado de estudiante. (Consulte la sección de "Visados" para mayor información sobre el proceso de solicitar un visado.) El INS sólo concede la categoría de Programa Intensivo de Inglés a los programas que han sido acreditados por un órgano de acreditación nacional o regional reconocido por el Departamento de Educación de los EE.UU. y que imparten un mínimo de 18 horas de enseñanza en el aula (también llamadas horas de contacto) a la semana a sus estudiantes. Por lo tanto, si un programa intensivo de inglés ha sido aprobado por el INS para emitir el Formulario I-20 del gobierno, eso indica que es un programa acreditado. En el capítulo 4 de este folleto hallará más información sobre la acreditación y los organismos reconocidos que la otorgan.

Dos organizaciones profesionales han establecido normas sobre programas intensivos de inglés a las que todos sus miembros se deben adherir: el Consorcio de Programas Intensivos de Inglés en Universidades y Escuelas Superiores (UCIEP por sus siglas en inglés) y la Asociación

Estadounidense de Programas Intensivos de Inglés (AAIEP). Pregunte si los programas de su interés son miembros de UCIEP o AAIEP.

También es importante conocer el nivel académico de los profesores que le enseñarán. Examine el folleto, catálogo o sitio Web del programa para ver qué grados académicos ostentan los maestros del programa de su interés. Busque instituciones cuyos maestros tengan títulos de postgrado en inglés como segundo idioma (ESL) o en lingüística aplicada.

Por último, usted puede preguntar si los miembros del profesorado del programa pertenecen a la NAFSA: Asociación de Profesores Internacionales o a Maestros de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (TESOL). La NAFSA tiene un código de ética y se espera que sus miembros lo observen. Tanto NAFSA como TESOL han establecido normas de buena práctica docente para sus miembros.

Currículo o plan de estudios

Los planes de estudios de la mayoría de los programas de este tipo se dividen en niveles, desde cursos para principiantes que nunca han estudiado inglés, y ascienden progresivamente hasta cursos para estudiantes avanzados que desean perfeccionar sus conocimientos a fin de prepararse para iniciar sus estudios en una universidad o escuela superior de los Estados Unidos.

El currículo típico de estos programas tiene la finalidad de mejorar la comprensión y el uso del inglés por el estudiante, al leer, escribir, escuchar y hablar. A veces se considera la gramática como una habilidad distinta. Algunos programas tienen como único enfoque el inglés con fines académicos, pero otros se concentran en la preparación del alumno para someterse a reconocimientos como el Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL) y la Prueba de Inglés Verbal (TSE).

Para saber más sobre lo que ofrece un programa determinado de inglés, visite su sitio Web. Si usted no dispone de acceso a Internet para buscar la información que necesita, comuníquese con la oficina de admisiones del IEP por

correo electrónico, carta o teléfono , y pida que le envíen información detallada sobre sus programas.

Duración de los estudios

¿Cuánto tardará usted en adquirir las habilidades lingüísticas que desea? Es difícil calcular cuánto tiempo tendrá que pasar un estudiante en un IEP. Al principio de cada programa, todos los estudiantes presentan un examen de colocación que permite saber cuál es el nivel apropiado para iniciar sus estudios. Algunos estudiantes avanzan muy rápidamente, pero otros pueden tardar más en desarrollar las habilidades necesarias. Se pueden requerir uno o dos periodos/semestres, y en ciertos casos aún más, para alcanzar el nivel que usted desea. El paso de un nivel al siguiente depende de las aptitudes de cada estudiante y también de sus conocimientos previos del idioma inglés.

Ubicación y entorno

Estados Unidos es un país grande y tiene una amplia gama de características geográficas, climas, ambientes urbanos y sabores culturales. Un factor importante en su elección de un programa es dónde se imparte cada uno. En todas las regiones de los Estados Unidos hay programas de alta calidad.

Además de la localización geográfica, se debe considerar el entorno en el que se imparte el programa y averiguar también qué servicios hay en el lugar. Estos tres modelos son muy comunes:

- programas impartidos en y por un departamento específico de una universidad o escuela superior, como el departamento de inglés;
- escuelas de idiomas de propiedad privada (propietarias) que están asociadas a una universidad o escuela superior y se localizan en el campus de ésta o sus cercanías;
- escuelas privadas que no tienen nexos con ninguna escuela superior o universidad.

Cualquiera que sea su entorno, los IEP ofrecen muy diversos servicios académicos y estudiantiles. Es importante investigar si el programa está relacionado con alguna insti-

tución académica, qué servicios estarán al alcance de usted y si el programa logra satisfacer sus necesidades de asesoría académica, sociales, de vivienda y salud. En el caso típico, los estudiantes de IEP que asisten a un programa en el campus de una escuela superior o universidad tradicional de los EE.UU. disponen de los alojamientos o dormitorios, la asesoría y los servicios de salud de la institución. Las escuelas de idiomas privadas suelen ofrecer a sus estudiantes gran variedad de opciones de vivienda, proveen asesoría académica y orientación, y gestionan servicios de salud para ellos. Un IEP de buena calidad, cualquiera que sea su entorno, debe indicar con claridad qué servicios ofrece –ya sea por medio de una universidad o directamente en la propia escuela de idiomas– para que usted seleccione el programa más adecuado.

Cómo se organizan los grupos o clases

La forma en que las clases están estructuradas es otro buen indicador de un IEP de calidad. Algunas preguntas que tal vez desee usted hacer a este respecto son:

- ¿Cuántos alumnos hay en una clase promedio?
- ¿A cuántos estudiantes atiende cada maestro?
- ¿Hay una política normativa sobre el número de estudiantes de la misma lengua materna que puede haber en una clase?

El tamaño de la clase y el número de estudiantes por maestro indican el nivel de atención personal que el alumno puede esperar en forma razonable. La presencia de estudiantes de muchas lenguas maternas diferentes, y no sólo de la de usted, suele crear un entorno en el que se puede aprender inglés más rápidamente.

Costos

Un elemento muy importante que se debe considerar al seleccionar cualquier programa es su costo. Además de los pagos regulares, los programas pueden requerir el pago de cuotas de estudiante, vivienda, pensión (comida), libros, seguro de salud (obligatorio para toda persona que está en los Estados Unidos con un visado de estudiante) y otros

gastos diversos. En muchos programas se cobra una cuota de solicitud, que a menudo no es reembolsable. En ciertos programas se requiere también un depósito que cubra los pagos regulares y de matrícula.

Es importante que investigue el costo total del programa, antes de enviar su solicitud. Se le exigirá el pago total a su llegada a la escuela, para comprobar que usted está en condiciones de pagar todos los costos necesarios.

Requisitos de admisión

Cada IEP de los Estados Unidos establece sus propios requisitos de admisión. Si bien éstos varían de un programa a otro, casi todos requieren que el aspirante haya completado la escuela secundaria y presente datos financieros que prueben su capacidad para pagar el costo íntegro del programa. En algunos programas se pide información adicional, como transcripciones escolares y constancias de su conocimiento del inglés, e incluso se puede requerir que, durante su permanencia en ellos, dedique usted la mayor parte de su tiempo al estudio del idioma. Es necesario que se entere de todos los requisitos de admisión en el folleto, el catálogo o el sitio Web del programa.

Admisión a programas académicos

Es muy importante recordar que el hecho de ser admitido en un programa de idiomas no significa que se le haya aceptado también en otros programas académicos que imparte la universidad o escuela superior. Sin embargo, algunas instituciones de los Estados Unidos le ofrecen admisión condicional o provisional a programas académicos. En el caso de estudiantes internacionales, lo más común es que la admisión condicional o provisional se conceda a solicitantes que tienen muy buen expediente académico o profesional, pero cuyo conocimiento del idioma inglés tiene que mejorar. Es decir, que se le puede conceder el ingreso a un programa de estudios por sus calificaciones académicas o profesionales, pero para que pueda inscribirse en los cursos regulares, será necesario que complete cursos adicionales de inglés o presente resultados aceptables en exámenes estándar para medir el conocimiento de ese idioma. Si esto es aplicable en su caso, lea

con atención la carta u otros documentos que le haya enviado la oficina de admisiones para saber cuáles son exactamente las condiciones de admisión y contacte directamente con dicha oficina si tiene alguna duda.

Algunas instituciones admiten estudiantes internacionales en un programa académico sin imponer condiciones, pero exigen que éstos presenten un examen de inglés en cuanto llegan al campus, para saber cuál es su nivel de conocimientos. Según los resultados de esos exámenes de colocación, se permite que el estudiante se inscriba en programas de estudio regulares, que se registre en cursos adicionales de inglés al mismo tiempo que se inscribe en programas regulares de estudio, o que se registre en cursos adicionales de inglés y los complete con éxito antes de iniciar sus cursos regulares.

En algunas escuelas, el estudio de cursos adicionales de idiomas permite ganar créditos que cuentan para completar los requisitos de graduación del estudiante. En otras escuelas, los cursos adicionales de idiomas se imparten a través de un Programa Intensivo de Inglés y no se otorgan créditos por ellos, o bien, los créditos obtenidos no cuentan para la graduación.

Visados

El paso final en la preparación para el estudio del inglés en los Estados Unidos consiste en conseguir un visado de estudiante. Usted tendrá que solicitar un visado F-1 de estudiante en el consulado o embajada de los Estados Unidos en su localidad.

En los Estados Unidos, un IEP de buena calidad autorizado por el INS le dará la información y los documentos que usted necesita para solicitar un visado F-1 de estudiante. Entre los materiales que reciba de la escuela debe haber un Certificado de Elegibilidad del gobierno de los EE.UU., conocido como el Formulario I-20, que necesitará para pedir su visado. Con este formulario usted le demuestra al consulado o la embajada que una escuela de inglés reconocida le ha aceptado y que usted probó ante ésta que puede pagar los costos para participar en su programa.

Comuníquese con el consulado o la embajada de los EE.UU. en su país bastante tiempo antes de la fecha en que piense partir, para informarse sobre los costos del visado y cualquier documentación adicional que se requiera para solicitar un visado de estudiante en su país. Comuníquese también con su centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. más cercano e investigue si en él se ofrecen sesiones de orientación antes de la partida para estudiantes que han sido aceptados e irán a estudiar en los Estados Unidos. Tenga presente que a veces hay que pagar una cuota por esos programas.

Antes de solicitar su visado, le instamos con insistencia a que lea la sección de visados en el Folleto Cuatro de esta serie, *Preparativos para Partir: Información Práctica para Vivir y Estudiar en los Estados Unidos*.

Hagamos ahora una recapitulación

✏ Los Programas Intensivos de Inglés (IEPs) se ofrecen solamente en escuelas acreditadas de inglés que imparten por lo menos 18 horas de instrucción en el aula a la semana.

✏ Los cursos abarcan desde el nivel de principiantes hasta el avanzado, y hay algunos dirigidos a los estudiantes que se preparan para iniciar sus estudios en una universidad o escuela superior de los Estados Unidos. La cantidad de tiempo que requiere el programa varía según las metas del estudiante y su nivel de conocimiento del inglés al inicio del mismo.

✏ Los programas pueden tener un enfoque general o específico, como el estudio del inglés con propósitos académicos, o bien, con el fin de prepararse para el Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL).

✏ Los programas pueden ser impartidos por un departamento de una universidad, por una organización privada en una escuela superior o cerca de ella, o por una escuela privada sin nexos con ninguna escuela superior o universidad.

- Los estudiantes deben preguntar por el tamaño de la clase, el número de estudiantes por maestro y el número de estudiantes de la misma lengua materna que puede haber en un grupo o clase.

- Obtener la admisión a un programa de inglés en una universidad o escuela superior no implica que la persona haya sido admitida a un programa académico en la misma institución.

- Un visado F-1 de estudiante es casi siempre un requisito para estudiar en un programa de inglés. Consulte a los patrocinadores del programa y a un centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. para mayor información sobre los requisitos y procedimientos para obtener un visado.

Sitios útiles en la Web

La tarea de buscar en la Internet información sobre escuelas de inglés en los Estados Unidos se ha vuelto relativamente sencilla. Hay tres tipos principales de sitios Web que puede consultar para ese fin:

- sitios Web de los distintos programas de inglés;
- sitios Web de asociaciones profesionales y organismos de acreditación que publican la lista de sus programas afiliados;
- portales comerciales que publican listas de programas de enseñanza del inglés. En ellos figuran instituciones que han pagado una cuota para que su dirección sea publicada y para que sus respectivos sitios Web estén vinculados con cada portal.

Presentamos a continuación una selección de distintos tipos de sitios Web, todos los cuales ofrecen información útil sobre programas para aprender inglés.

Consejo de Acreditación para Educación Continua y Capacitación
http://www.accet.org

Asociación Estadounidense de Programas Intensivos de Inglés
http://www.aaiep.org

Comisión de Acreditación de Programas del Idioma Inglés
http://www.cea-accredit.org

Consorcio de Programas Intensivos de Inglés en Universidades y Escuelas Superiores de los Estados Unidos
http://www.uciep.org

Dave's ESL Café
http://www.eslcafe.com/

EducationConnect
http://www.educationconnect.com

Educación Internacional en Todo el Mundo
http://www.eiworldwide.com/

Instituto de Educación Internacional
http://www.iiebooks.org/iiebooks/inad.html

NAFSA: Asociación de Pedagogos Internacionales
http://www.nafsa.org

Maestros de Inglés para Personas que Hablan Otros Idiomas
http://www.tesol.org

La Red Digital de la Educación
http://www.edufind.com

Para Estudiar en los Estados Unidos
http://www.studyusa.com

Para Estudiar en el Extranjero
http://www.studyabroad.com

EDUCACIÓN A DISTANCIA

El siglo XXI trae consigo un número siempre creciente de formas en que la educación puede ser impartida con eficacia a quien desea aprender. Más del 90 por ciento de las escuelas superiores y universidades acreditadas de los Estados Unidos que tienen 10.000 estudiantes o más, ofrecen hoy programas de educación a distancia. Este capítulo contiene información sobre qué es la educación a distancia, cómo elegir el programa más apropiado para usted, y dónde y cómo hallar más datos sobre programas de educación a distancia.

¿Qué es la educación a distancia?

La educación a distancia es un tipo de apredizaje formal en el que el estudiante y el instructor no están en el mismo lugar al mismo tiempo. Puede ser sincrónica o asíncrona. Si la educación a distancia es sincrónica, la instrucción se imparte a una hora determinada y, de ordinario, en lugares específicos. Si la educación a distancia es asíncrona, la enseñanza puede ser recibida por los estudiantes cuando quiera y dondequiera que lo deseen, siempre que tengan acceso a la Internet, o al correo en el caso de la educación por correspondencia.

La educación a distancia se puede llevar a cabo por uno o varios de los siguientes medios:

- correo y oficinas postales;
- teléfono y correo de voz;
- radio interactiva en un solo sentido, televisión, satélite, transmisión de audio o vídeo;
- grabadoras de videocasete (VCRs) o CD-ROMs;
- correo electrónico (e-mail) e Internet (por ej., aprendizaje basado en sitios Web).

En muchos programas de educación a distancia se requiere también que el estudiante asista ocasionalmente al campus de la escuela superior o la universidad que imparte el programa.

¿Por qué elegir la educación a distancia?

Los estudiantes participan en programas de educación a distancia por muchas razones:

- ✏ logísticas: no pueden asistir a un campus lejos de su hogar;
- ✏ familiares: tienen la responsabilidad de atender a sus hijos o a personas ancianas;
- ✏ profesionales: no se pueden alejar de su empleo actual para labrarse un futuro mejor;
- ✏ geográficas: Tal vez el programa se imparte en un lugar al cual no les es factible concurrir por razones económicas, culturales o políticas.

Destrezas necesarias para tener éxito

La experiencia demuestra que quienes tienen más probabilidades de éxito en un programa de educación a distancia son los estudiantes que gustan de trabajar en forma independiente y disponen de un lugar donde pueden estudiar en privado. Con la intensa dependencia actual de las computadoras y la Internet, ahora se requieren también ciertas habilidades técnicas. Un buen número de estudiantes no terminan sus programas de educación a distancia ni logran su transferencia a programas de postgrado más tradicionales, basados en el campus, porque no poseen las habilidades necesarias y no tienen un entorno de trabajo adecuado. Quien desee tomar cursos a distancia debe hacer una valoración sincera y reflexiva de sí mismo en relación con los requisitos del programa. Responda por sí mismo las siguientes preguntas:

- ✏ ¿Soy un estudiante independiente y me motivo a mí mismo?
- ✏ ¿Soy una persona capaz de trabajar con constancia o tiendo a dejarlo todo para el último momento?
- ✏ ¿Es verdad que mi programa de trabajo me permitirá dedicar el número necesario de horas al estudio?

- ¿Cuento con un lugar, en el hogar o en el trabajo, que pueda considerar propio en las largas sesiones de estudio y comunicación con el programa? ¿Los miembros de mi familia u otras personas que me rodean respetan mi necesidad de soledad en esas sesiones?
- ¿Poseo las destrezas técnicas necesarias para participar plenamente en el programa que me interesa? Si el programa se imparte por computadora, ¿tengo los conocimientos necesarios de computación para completar con éxito el programa, o antes debo aprender a usar el correo electrónico y la Internet?
- ¿Cuento con alguien que me ayude si se presentan problemas técnicos? (Cualquier programa de educación a distancia acreditado en los Estados Unidos debe estar en condiciones de ofrecerle asesoría mediante su "escritorio de ayuda", al cual se deberá acceder por correo electrónico, pero también es útil conocer a alguna persona que viva cerca de su casa y a quien usted pueda acudir en busca de ayuda.)

Selección de un programa de educación a distancia

Los estudiantes de educación a distancia más exitosos han investigado mucho para hallar el programa adecuado para ellos. Éstos son algunos de los puntos que usted necesita considerar antes de solicitar el ingreso a un programa:

- ¿Cuáles son los resultados educativos específicos del programa? ¿Es importante para mí la obtención de un grado académico o sólo deseo tomar algunas clases para aprender una nueva destreza o completar un programa de certificado y elevar mi nivel profesional?
- ¿Cuánto cuesta en total el programa? ¿Las cuotas incluyen el costo y el envío de los libros si es necesario? ¿Qué gastos adicionales debo cubrir? ¿Hay alguna ayuda económica disponible?
- ¿Estoy en condiciones de asistir ocasionalmente al campus en los Estados Unidos o necesito un programa que pueda cursar por completo en mi país de origen sin tener que viajar a los Estados Unidos?
- Si el programa es sincrónico (es decir, si se imparte a una hora determinada), ¿la diferencia horaria entre mi país y el campus de los Estados Unidos me impedirá participar?

- ¿Cómo se envía la información del programa y qué equipo necesitaré para recibirla? Si el programa es de tipo informático, ¿la computadora que uso cumple con los requisitos del programa?
- ¿La información que me envíen llegará a tiempo (por ejemplo, si se manda por correo) para que yo pueda completar el curso?
- ¿Qué ayuda académica o técnica ofrece a través del programa la institución o el organismo responsable de impartirlo?

¿Qué tipos de programa se ofrecen?

Ya sea que usted desee mejorar una destreza en particular, enriquecer sus conocimientos generales, obtener un certificado o quizá una licenciatura o un postgrado, hay programas adecuados para sus necesidades. La educación a distancia se expande sin cesar y muchas instituciones la ven como una forma de enseñanza que se puede adaptar a muchos de sus programas y ofertas de grados académicos. Todos los días aparecen nuevos programas en línea.

¿Qué tipo de instituciones imparten educación a distancia?

Las instituciones que ofrecen programas de educación a distancia son casi tan variadas como los programas mismos. Los programas se imparten en escuelas superiores y universidades tradicionales, universidades "virtuales", escuelas semisuperiores o de la comunidad y organismos profesionales, y también en corporaciones privadas y otras organizaciones de los EE.UU. Las universidades virtuales no ofrecen programa alguno en el campus: todo lo que imparten son programas de educación a distancia. El número de universidades virtuales aumenta sin cesar y la mayoría de ellas ostentan el mismo tipo de acreditación que las instituciones tradicionales basadas en el campus. (Consulte la sección "Acreditación" más adelante en este capítulo.)

¿Cuánto cuesta la educación a distancia?

Los costos de la educación a distancia varían mucho se-

gún el tipo de programa que usted elija. La educación a distancia le permite ahorrar por concepto de gastos de viajes, alojamiento y alimentación, pero las cuotas académicas reales suelen ser similares a las de la educación tradicional.

Si se requiere un periodo de residencia en el campus como parte del programa, incluya también esos costos en su presupuesto. Así mismo, investigue cuánto cuestan los materiales didácticos necesarios para completar cada curso y deje un margen para las cuotas de envío y los derechos de importación que quizá deba pagar. Si desea más información sobre el cálculo del costo de estudiar en los Estados Unidos para obtener un grado académico, vea los Folletos Uno y Dos de esta serie, *Estudios de Licenciatura* y *Estudios e Investigación de Postgrado y Profesionales*. Puede obtener ambas publicaciones en los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. y en la Internet en http://educationusa.state.gov.

Si en su programa hay algún requisito de residencia en el campus, es probable que usted necesite obtener un visado de estudiante para viajar a los Estados Unidos. Confirme con la institución a la cual le interesa asistir qué tipo de visado requiere. Comuníquese con un centro de información y asesoría educacional y con el consulado o la embajada de los Estados Unidos en su país de origen y averigüe cuáles son los requisitos para pedir un visado estadounidense en su país y los costos correspondientes. Para mayor información, lea en el Folleto Cuatro de esta serie, *Preparativos para Partir: Información Práctica para Vivir y Estudiar en los Estados Unidos*, la sección sobre cómo solicitar un visado.

La educación a distancia frente a la educación por correspondencia

La educación a distancia y la educación por correspondencia se diferencian sobre todo por el método de instrucción de cada una. La educación por correspondencia es una forma de enseñanza a distancia que atiende a los estudiantes sobre todo por correo y de uno en uno, sin el entorno de un aula. Los estudiantes de programas por co-

rrespondencia deben completar el trabajo asignado en un periodo de tiempo específico.

En otras formas de educación a distancia se puede simular la experiencia en el aula por medio de centros de charla por la Internet, vídeo-conferencias y reuniones en la red, en las que todos los estudiantes pueden participar en la discusión de temas y obtienen respuesta inmediata del instructor. El trabajo del curso puede exigir que el estudiante se presente en una fecha determinada a una discusión individual o en grupo.

Cualquiera que sea la forma de educación a distancia que usted elija, es importante que averigüe cómo le enviarán los materiales, para que pueda planear la forma en que cumplirá con los requisitos de participación en la clase y con la realización y el envío de los trabajos del curso.

Requisitos de admisión

Algunos creen que en los programas de educación a distancia no hay requisitos de admisión o que no se imponen prerrequisitos en los programas que se ofrecen en línea para obtener un grado académico. Si bien esto puede ser cierto en muy pocos casos, los procedimientos de solicitud para inscribirse a un programa de educación a distancia suelen ser idénticos a los de un programa in situ. De hecho, si la institución que ofrece el programa de educación a distancia imparte también programas en el campus, los requisitos en materia de solicitudes serán exactamente iguales para ambos.

Para el ingreso a programas de educación a distancia, muchas instituciones exigen calificaciones satisfactorias en reconocimientos de admisión, como la Prueba de Aptitudes Escolásticas (SAT), el Examen de Registro de Graduados (GRE), la Prueba de Admisión al Postgrado en Administración (GMAT) y/o el Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL). Con frecuencia se requieren formularios de solicitud similares a los que debe rellenar el aspirante para los programas in situ, y también se piden transcripciones que muestren su desempeño educacional anterior. Las cartas de recomendación, los ensayos escritos

de solicitud, las declaraciones de propósitos y otros requisitos, que pueden variar de un programa a otro, a menudo son obligatorios. En muchos programas, antes de aceptar a un solicitante se le exige que complete encuestas y ejercicios a fin de demostrar que sabe usar una computadora. Es conveniente que dedique algún tiempo a practicar o actualizar las destrezas que vaya a necesitar.

Una vez que le acepten en un programa, es importante que averigüe con qué mecanismos recibirá los materiales del curso y cuáles son los requisitos para la promoción al siguiente nivel. Según el número de créditos que transfiera al programa de educación a distancia, tenga presente que, en general, para completar el programa tardará por lo menos tanto tiempo como si estuviera en un programa impartido en un lugar concreto.

Otros puntos que conviene considerar

Calidad del programa

Es conveniente que investigue la historia y la calidad de cualquier programa de educación a distancia que le interese, para que sepa cuál es su valor para usted. He aquí algunas preguntas que tal vez desee plantear:

- ¿Cuánto tiempo hace que la institución inscribe estudiantes en ese programa?
- ¿Con qué frecuencia y mediante qué mecanismo se revisa el programa para confirmar que su currículo esté actualizado?
- ¿La variedad de cursos impartidos es comparable a la de programas similares de otras instituciones?
- ¿Cuál es el periodo de tiempo promedio que requiere un estudiante para completar este programa?
- ¿Qué han hecho las personas después de graduarse en este programa, sobre todo si han encontrado empleo o han sido transferidos a otros programas para obtener grados académicos?
- ¿Cómo puedo contactar con algunos de los graduados y sus empleadores, para saber cuáles fueron sus experiencias de aprendizaje y preparación para una carrera?

✏ ¿Dónde puedo hallar evaluaciones de este programa?
✏ ¿Será reconocido este programa en mi país?

Acreditación

La acreditación es el sistema con el que se evalúa la calidad de las instituciones educacionales de los Estados Unidos. Es importante que usted conozca el nivel de acreditación de cualquier programa educativo en el que piense participar. Si el programa no está debidamente acreditado, es posible que su grado académico no sea reconocido por los empleadores o por las entidades gubernamentales de los Estados Unidos y de su país de origen, o por otras instituciones de enseñanza superior. Lea por favor el capítulo 4 de este folleto para saber más detalles sobre la acreditación. Sin embargo, éstas son algunas cosas que necesita saber en relación con la educación a distancia.

Organismos de acreditación: La acreditación está a cargo de varios organismos nacionales y regionales especializados que han sido reconocidos por el Departamento de Educación de los EE.UU. o por el Consejo de Acreditación de Educación Superior (CHEA). Lo importante no es sólo que una institución esté acreditada, sino que haya recibido la acreditación de un organismo reconocido. Algunas preguntas a este respecto son:

✏ ¿Quién acredita a esta institución?
✏ ¿Ese organismo de acreditación está reconocido por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o el CHEA?
✏ ¿Dónde puedo hallar una lista completa de las universidades que ese organismo ha acreditado?

Programas basados en la escuela superior: Los programas de educación a distancia que ofrece una escuela superior o universidad acreditada deben estar incluidos en la acreditación general de la institución. No puede existir una institución "parcialmente acreditada"; por lo tanto, los programas de educación a distancia deben ajustarse a las normas y requisitos del organismo que los acredita.

El tipo de acreditación institucional más común en los Estados Unidos es la acreditación regional y es conferida por seis organismos regionales especializados. Todos ellos han adoptado reglamentos específicos para garantizar que al obtener un grado en un programa de educación a distancia, el estudiante haya recibido una educación equivalente a la que se le habría impartido en un campus ordinario de este país.

Universidades "virtuales": La acreditación regional de una escuela superior o universidad es posible aunque la institución no tenga físicamente una biblioteca, campus o profesores de tiempo completo. Para esas instituciones, que operan sobre todo en el ciberespacio, el proceso de obtener la certificación es muy parecido al de las instituciones establecidas en un campus.

La institución realiza un estudio de sí misma, y su adhesión a las normas de acreditación regional es validada mediante la visita de un equipo de evaluación a la oficina o las instalaciones centrales de la organización que la administra. Además de respetar las normas del organismo de acreditación (según resulte apropiado para el ciberespacio), el programa debe demostrar que su oferta es comparable a la de un campus tradicional; que los méritos académicos de quienes diseñan los cursos son adecuados para su especialidad; y que los estudiantes tienen garantizado el acceso a recursos de información superiores a los que suelen estar al alcance del público a través de la Internet. Los programas de las universidades virtuales deben ser revisados y actualizados con tanta frecuencia como los programas que se imparten en un campus.

Instituciones con acreditación no regional: Si la institución no está acreditada regionalmente, asegúrese de hacer estas preguntas:

- ¿Puede usted nombrar algunas universidades o empleadores que reconozcan los grados o los créditos que otorga la institución? (Nota: Es recomendable que verifique toda la información que reciba.)
- ¿Qué providencias se han tomado por si el programa se interrumpe antes que yo termine mis estudios?

En general, a los estudiantes que han recibido títulos de instituciones no acreditadas por un organismo reconocido les resulta difícil, o tal vez imposible, que sus grados sean reconocidos por una agencia municipal, estatal o federal cualquiera, por un gobierno de otro país y por la mayoría de los empleadores privados.

Garantía de legalidad del programa

A muchos posibles empleadores, organizaciones de financiación y entidades del gobierno les preocupa la legalidad e integridad de los grados académicos que otorgan los programas de educación a distancia. Por lo tanto, usted tendrá que averiguar cómo se aseguran los administradores del programa de que los estudiantes inscritos en el mismo hagan en verdad los trabajos asignados y resuelvan los exámenes personalmente. De esa manera, usted podrá informar a sus posibles empleadores y a otras partes interesadas qué garantía ofrece el programa acerca de la integridad de su grado académico.

Por ejemplo, dado que el estudiante y el maestro no están en el mismo lugar cuando se presenta un examen, ¿cómo garantiza el programa que la persona inscrita sea la misma que resolvió el examen? Algunas instituciones exigen que se conecte a la computadora una cámara con lente "ojo de pez" —bastante barata, por cierto— para captar la imagen de la persona que está usando la máquina. Otras aplican procedimientos biométricos, como el rastreo de la retina o las huellas digitales para asegurarse de que quien presenta el examen sea en verdad la persona que se inscribió en el curso. Por último, usted debe tener presente que muchos programas exigen que los exámenes sean supervisados por un funcionario consular, un miembro del clero, un oficial de las fuerzas armadas de los EE.UU. o un miembro del profesorado de alguna institución acreditada en este país.

Hagamos ahora una recapitulación

✏ La educación a distancia es un aprendizaje formal en el que el estudiante y el instructor no se encuentran en el mismo sitio al mismo tiempo. La educación a distancia se puede realizar en varias formas.

- Hay una amplia gama de programas de educación a distancia y también de instituciones que los imparten en los Estados Unidos.

- Los estudiantes tienen distintos motivos para participar en los programas de educación a distancia, pero cualquiera que desee tener éxito en ellos debe disponer de un lugar donde pueda estar en privado, ser afecto a trabajar en forma independiente y poseer las aptitudes necesarias para trabajar con constancia. Los estudiantes deben tener también las destrezas técnicas necesarias para completar las asignaciones y disponer de acceso a soporte técnico cuando lo necesiten.

- Las diferencias horarias internacionales o el requisito de acudir ocasionalmente a un campus en los Estados Unidos hacen que la educación a distancia sea difícil para algunos estudiantes.

- La educación a distancia tiene costos muy similares a los programas in situ. También los procedimientos de solicitud suelen ser iguales que para los programas que se imparten en un campus.

- La calidad y el valor del programa se deben examinar en función de su plan de estudios, los empleos que desempeñan los graduados recientes y el reconocimiento que se concede al grado académico, certificado o diploma en el país del estudiante. A los estudiantes que asisten a instituciones que no han sido acreditadas por un organismo reconocido les será difícil lograr que sus grados sean reconocidos por agencias del gobierno de los Estados Unidos y de su país, por otras instituciones educacionales y por muchos empleadores privados.

- La legalidad y la integridad de cualquier programa de educación a distancia causan gran inquietud en los empleadores potenciales; por lo tanto, antes de inscribirse en un programa, el estudiante debe averiguar cómo garantiza éste que los estudiantes lleven a cabo legalmente los trabajos asignados y resuelvan los exámenes sin ayuda externa.

✏ Si usted ha decidido que la educación a distancia le puede dar buen resultado y cumple con los criterios descritos en este capítulo, el aprendizaje a distancia puede ser el camino de una experiencia educacional exitosa y emocionante.

Sitios útiles en la Web

Centro de Recursos para Estudiantes de Educación para Adultos y a Distancia
http://www.geteducated.com

Guía del Consumidor para la Selección de Cursos de Escuelas Superiores por la Internet
http://www.drake.edu/iaicu/consumerguide.html

Degree.net
http://www.degree.net/

Centro de Intercambio de Información sobre Educación a Distancia
http://www.uwex.edu/disted/home.html

Aprendizaje a Distancia en la Red
http://www.hoyle.com/distance.htm

Red Mundial de Educación a Distancia
http://www1.worldbank.org/disted/

Asociación de Aprendizaje a Distancia de los Estados Unidos
http://www.usdla.org

Biblioteca de Recursos de Aprendizaje Basados en la Web
http://www.outreach.utk.edu/weblearning

Biblioteca Virtual de la World Wide Web: Educación a Distancia
http://www.cisnet.com/~cattales/Deducation.html

ACREDITACIÓN

La acreditación es el sistema de reconocimiento y la garantía de calidad de instituciones y programas de educación superior en los Estados Unidos. Al optar por un programa de estudios, uno de los aspectos que más deben tomarse en cuenta es si dicho programa está debidamente acreditado.

En este capítulo se explica qué es la acreditación, cómo se realiza, quién la confiere y por qué ésta es importante para usted. La acreditación es un tema complejo, por lo cual le recomendamos leer el capítulo entero para que tenga la seguridad de haber comprendido a fondo este importante tema.

Cómo se mantienen las normas educacionales en los Estados Unidos

En la mayoría de los países, la responsabilidad de mantener las normas de calidad de las instituciones de educación superior recae en el gobierno central. En los Estados Unidos, sin embargo, el gobierno federal no regula las escuelas superiores y universidades por ninguna vía directa. Cada uno de los 50 estados de la Unión tiene su propio sistema para otorgar licencias a instituciones de educación superior, con las cuales las autoriza para funcionar y conferir legalmente grados académicos en ese estado. Se podría pensar que si una escuela cuenta con una licencia, eso significa que ha cubierto cierto número de normas educacionales mínimas. Sin embargo, los requerimientos para obtener una licencia varían enormemente de un estado a otro y *no se puede* suponer que una institución cumple con las normas mínimas por el hecho de contar con la licencia de un departamento de educación estatal.

Así pues, ¿cómo se *puede* saber si una institución o un programa cumple con un nivel de calidad aceptable? En los Estados Unidos se dice que las instituciones y los programas que cumplen y mantienen ciertas normas educacionales están "acreditados" o cuentan con una "acreditación". La acreditación es concedida por instituciones conocidas como órganos o asociaciones de acreditación, los cuales determinan y regulan estas normas. Poseer una licencia de un estado en particular no es lo mismo que estar acreditado.

El Departamento de Educación de los EE.UU. define la acreditación como "una categoría que se concede a una institución para indicar que cumple con su misión y acata las normas de la asociación y que, al parecer, seguirá haciéndolo en el futuro inmediato". Para que una institución de educación superior en los Estados Unidos esté acreditada, es necesario que cumpla con las normas de un órgano o asociación particular y se ajuste a ellas.

¿Por qué es importante la acreditación?

En los Estados Unidos, uno de los principales indicadores de la calidad de una institución es su nivel de acreditación. Si la escuela a la que usted acude no está debidamente acreditada, podría darse el caso de que su título no sea reconocido en éste u otros países del mundo, o por otras universidades, asociaciones profesionales, empleadores, ministerios y departamentos de gobierno.

Antes que usted presente su solicitud para estudiar en los Estados Unidos, es muy importante que acuda al departamento o ministerio de educación de su país de origen y verifique si éste tiene alguna restricción para dar su reconocimiento a los grados conferidos en los EE.UU. o por sus universidades. Pregunte en particular si hay requisitos específicos en lo que respecta a la acreditación de instituciones o programas de los EE.UU.

Órganos de acreditación reconocidos

En los Estados Unidos no existe restricción alguna en el uso de las palabras "acreditado", "órgano de acreditación"

o "asociación de acreditación ". En consecuencia, es importante que usted verifique por su cuenta si la institución y los programas de su interés ostentan la acreditación de un órgano de acreditación "reconocido" (o varios de ellos). Para que se le considere "reconocido", un órgano de acreditación debe satisfacer uno de los siguientes criterios, o ambos:

- Es miembro del Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CHEA, por sus siglas en inglés) o de la Asociación de Acreditadores Especializados y Profesionales (ASPA, por sus siglas en inglés). Para averiguar si lo es, consulte los sitios Web de las organizaciones (http://www.chea.org o http://www.aspa-usa.org) o revise el directorio *Accredited Institutions of Postsecondary Education* (véase la bibliografía al final de este folleto). Hay copias disponibles de este directorio en los centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. en todo el mundo.

- Está reconocido por el Departamento de Educación de los EE.UU. Aunque el departamento no participa en el proceso de acreditación de instituciones, publica la lista de agencias de acreditación cuya autoridad reconoce como digna de confianza en relación con la calidad de educación o capacitación que imparten las instituciones de educación superior. Para obtener una lista completa, véase http://www.ed.gov/offices/OPE/accreditation/index.html.

El reconocimiento del Departamento de Educación de los EE.UU. o la afiliación a CHEA o ASPA es un indicador de la fiabilidad de una asociación de acreditación.

Qué significa la acreditación

Los requerimientos específicos y las normas de cada órgano de acreditación son únicos. Sin embargo, cualquier institución o programa acreditado por un órgano de acreditación reconocido debe:

- tener un propósito general manifiesto (a menudo se le llama misión) que defina a qué tipo de estudiantes sirve

y cuáles son los objetivos de las actividades de la institución o del programa;
- ✏ controlar los recursos necesarios para alcanzar sus propósitos; es decir, la institución debe controlar sus propios recursos financieros, reclutar adecuadamente a los miembros de su facultad y al personal académico, admitir sólo a los estudiantes cuyas aptitudes les permitan beneficiarse con los programas ofrecidos, y presentar programas educacionales de manera coherente y actual;
- ✏ ser eficaz en el logro de sus objetivos inmediatos;
- ✏ demostrar que seguirá alcanzando estos objetivos en el futuro cercano.

La acreditación de programas individuales (llamada acreditación programática) impone los mismos requerimientos que la acreditación de instituciones, pero su enfoque se reduce a un programa en particular y no a toda la institución. Así pues, en la acreditación programática hay por lo común algunos requerimientos que están relacionados específicamente con la práctica de la profesión particular de que se trate.

¿Qué hacen los órganos de acreditación?

Todas las asociaciones de acreditación tienen dos propósitos: evaluar el desempeño de una institución o programa en relación con su misión manifiesta y las normas del órgano de acreditación, y fomentar el mejoramiento de los programas o instituciones miembros.

Los órganos de acreditación reconocidos siguen un proceso de tres etapas para garantizar la calidad:

- ✏ La institución realiza un autoestudio y escribe un informe, el cual es entregado al órgano de acreditación. En el autoestudio y el informe se incluyen: la misión de la institución, programas académicos, la facultad, fuentes de información, servicios al estudiante, instalaciones físicas y sistema de gobierno.
- ✏ A ello le sigue la visita de un grupo externo de académicos, cuyo trabajo consiste en validar lo que la institución ha expresado sobre sí misma en el autoestudio, sugerir el mejoramiento de la institución o del programa y presentar

un informe para que lo analice el órgano de gobierno de la asociación de acreditación.

✏ El órgano de gobierno decide entonces si otorga o no la acreditación. La acreditación nunca es parcial y no existe diferencia alguna entre los términos "acreditado en su totalidad" y simplemente "acreditado".

Una vez que la institución ha tenido éxito en la visita y la decisión de acreditación, el proceso continúa. Las instituciones o los programas deben entregar informes anuales, responder a cualquier resolución hecha por el órgano de acreditación y permitir que se realicen visitas regulares al menos una vez cada cinco o diez años. También deben notificar a sus acreditadores si ocurre cualquier cambio significativo; por ejemplo, un cambio de propietario, de misión, de ubicación del campus o de la oferta de algún grado de nivel superior.

La acreditación no es una forma de clasificación comparativa de las instituciones afiliadas. Más bien, se trata de un proceso que valida la integridad de una institución educativa. Para el estudiante, es un indicador de que la institución o el programa cumple con ciertas normas de excelencia. Las asociaciones de acreditación exigen que las instituciones se comprometan a hacer una constante autoevaluación para mantener sus programas lo más actualizados que sea posible. Este tipo de evaluación garantiza que los graduados de la institución están bien preparados, de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad, y que han desarrollado la capacidad de continuar su aprendizaje, misma que les permitirá satisfacer las demandas de la sociedad en el futuro.

Acreditación institucional

Existen dos tipos básicos de acreditación para las instituciones que otorgan títulos o grados académicos en los Estados Unidos: la institucional y la programática. Como su nombre lo implica, la acreditación institucional revisa y acredita a una institución en su totalidad. La acreditación programática, llamada a veces acreditación profesional o acreditación especializada, se ocupa de programas, departamentos o escuelas que pertenecen a una institución; por

ejemplo, un programa de terapia física, una escuela de comercio o una escuela de ingeniería. (Para mayor información, consulte la sección "Acreditación programática", en este capítulo.) Varias asociaciones u órganos de acreditación diferentes realizan cada uno de estos tipos de acreditación.

La acreditación institucional se puede dividir en dos tipos: acreditación regional y acreditación nacional.

Acreditación regional

La acreditación regional es el principal tipo de acreditación institucional que se usa en los Estados Unidos. La aplican seis organizaciones que cubren diferentes regiones geográficas del país. Los seis órganos de acreditación regional, que sirven en plan colectivo a más de 3.500 de las casi 3.600 instituciones que confieren grados o títulos en este país, son:

- Middle States Association of Colleges and Schools – Commission on Higher Education (MSA/CHE) http://www.msache.org
- New England Association of Schools and Colleges – Commission on Institutions of Higher Education (NEASC-CIHE) http://www.neasc.org/cihe/cihe.htm
- North Central Association of Colleges and Schools – The Higher Learning Commission http://www.ncacihe.org/
- Northwest Association of Schools and Colleges – Commission on Colleges and Universities http://www.cocnasc.org/
- Southern Association of Colleges and Schools (SACS) – Commission on Colleges http://www.sacscoc.org
- Western Association of Schools and Colleges (WASC) – The Senior College Commission http://www.wascweb.org/

Acreditación nacional

Además, existen varios órganos de acreditación nacional que realizan la acreditación institucional y están reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CHEA) y/o por el Departamento de Educación de los EE.UU. Para obtener la lista completa y actualizada de estas organizaciones, véase:

- Accredited Institutions of Postsecondary Education
  http://www.chea.org
- U.S. Department of Education
  http://www.ed.gov/offices/OPE/accreditation/index.
  .html

Acreditación regional versus nacional

Algunas instituciones tienen una acreditación nacional y no regional porque no desean o no pueden cumplir con las normas de la acreditación regional. Por ejemplo, los órganos de acreditación regional exigen que entre la cuarta parte y un tercio del plan de estudios de la institución se asigne a cursos de educación general (humanidades, ciencias sociales y ciencias físicas); esto representa un problema para algunas instituciones especializadas. Otro ejemplo se refiere a las escuelas superiores controladas por organizaciones religiosas que exigen que ciertos conceptos (por ejemplo, la creación) sean considerados como artículos de fe; en virtud de que todas las asociaciones de acreditación regional exigen que las instituciones permitan el ejercicio de la libertad académica para que el profesorado y los estudiantes expongan todas las ideas, estas instituciones no pueden ser merecedoras de la acreditación regional.

Si usted piensa ingresar en una institución de los Estados Unidos que ostente una acreditación nacional, pero no la regional, será necesario que obtenga respuestas para estas preguntas:

- ¿El gobierno de mi país, las asociaciones profesionales y los empleadores reconocen un título o grado que confiere una institución acreditada por un órgano de acreditación nacional particular, pero no por uno de tipo regional?

- ¿Las instituciones educacionales de otros países reconocen un grado académico otorgado por una institución de los Estados Unidos acreditada nacionalmente?
- ¿Los graduados de esta institución estadounidense han podido hacer con sus grados lo que yo quiero hacer con el mío? Por ejemplo, ¿cuántos han logrado acceder a un campo de empleo en particular o han sido aceptados en un programa para la obtención de un grado académico más avanzado, impartido por otra institución?

También es conveniente que usted esté atento al hecho de que muchas instituciones de los Estados Unidos poseedoras de una acreditación regional no reconocen los créditos o grados que otorgan otras instituciones de este país acreditadas nacionalmente. Esto será importante para usted si decide cambiar de una institución estadounidense a otra, en parte a través de un programa de titulación, o si su plan es obtener grados en diferentes instituciones de los EE.UU.; por ejemplo, una licenciatura en una escuela y una maestría en otra.

Para más información y asesoría, consulte con el personal de un centro de información y asesoría educacional de los EE.UU. en su país de origen.

Instituciones que no tienen una acreditación reconocida

En muchos países, las autoridades del gobierno exigen que las escuelas superiores y las universidades obtengan una acreditación; sin embargo, en los Estados Unidos la acreditación es voluntaria. Por lo tanto, una institución puede decidir si desea estar acreditada regional o nacionalmente, o incluso si no desea acreditación alguna. También es factible que sea acreditada por un órgano no reconocido. Es probable que los estudiantes de instituciones que no cuentan con alguna forma de acreditación regional o nacional tengan dificultades en los siguientes aspectos:

- Serán inelegibles para muchos préstamos y becas escolares, y también para algunos otros honores académicos. Por ejemplo, muchos gobiernos extranjeros

sólo conceden préstamos para educación a los estudiantes de instituciones que poseen una acreditación regional.

- ✏ Les será difícil transferir créditos, o lograr el reconocimiento de su grado en otras instituciones de los Estados Unidos que sí cuenten con una acreditación regional o nacional.
- ✏ A menudo los gobiernos de otros países no aceptan grados expedidos por instituciones de los EE.UU. que no tienen una acreditación regional o nacional, ni reconocen a éstas.
- ✏ Muchos empleadores del sector privado no reconocen los créditos y los grados obtenidos en instituciones que no están acreditadas regionalmente.

Si usted considera la posibilidad de ingresar a instituciones que no poseen acreditación de un órgano reconocido, será necesario que tome en cuenta otros dos factores:

- ✏ Los órganos de acreditación reconocidos tienen políticas estrictas para evitar cualquier conflicto de intereses entre la institución evaluada y quienes realizan la evaluación. Por ejemplo, los evaluadores no pueden ser estudiantes, ex alumnos, dueños o empleados de la institución sometida al proceso de evaluación. No es posible garantizar la integridad del proceso de acreditación si el órgano que acredita no está reconocido.
- ✏ Si usted asiste a una institución que no cuenta con la acreditación de algún órgano acreditador reconocido, no sólo es posible que los empleadores y los gobiernos no acepten los créditos y grados de aquélla, sino también que la educación obtenida no sea tan actualizada o completa, o de un nivel de calidad tan alto, como la que imparten las instituciones acreditadas por órganos reconocidos.

Si piensa estudiar en una institución que no tiene una acreditación adecuada, pida que le den los nombres de ex alumnos que, gracias a los grados obtenidos en ella, hayan podido trabajar en algo como lo que usted planea para el futuro. A continuación, contacte a esos ex alumnos para que evalúen sus propias experiencias.

Acreditación programática

Los órganos de acreditación programática no acreditan a instituciones completas, sino sólo a programas o departamentos de grados especializados y profesionales. Muy a menudo, esos programas o departamentos son impartidos por, o existen en, instituciones que ya cuentan con una acreditación institucional, por lo cual usted puede estar seguro de su legitimidad y calidad general.

Se considera que un órgano de acreditación programática está "reconocido" si es miembro del Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CHEA) o de la Asociación de Acreditadores Especializados y Profesionales (ASPA). La afiliación a CHEA o ASPA es un indicador de la confiabilidad de una asociación de acreditación programática. El Departamento de Educación de los Estados Unidos sólo otorga su reconocimiento a los órganos de acreditación nacional y regional, y no participa de modo alguno en la acreditación programática.

Para obtener una lista completa y actualizada de los órganos de acreditación programática reconocidos por CHEA, consulte la publicación *Accredited Institutions of Postsecondary Education* o visite el sitio Web de CHEA en http://www.chea.org. Unos cuantos órganos de acreditación programática no son miembros de CHEA, pero pertenecen a ASPA. Una lista completa de estas organizaciones se encuentra en el sitio de ASPA en la Web, en http://www.aspa-usa.org.

En el caso de algunas profesiones, entre ellas las relacionadas con la salud (por ejemplo, medicina u odontología) o con la seguridad (por ejemplo, ingeniería), usted no las podrá ejercer en forma específica a menos que se haya graduado en un programa que cuente con una acreditación programática. Si su plan es trabajar en una profesión en particular, antes de inscribirse en un programa de grado verifique si el hecho de contar con una acreditación programática es un prerrequisito para ejercerla. Aun en el caso de que la acreditación programática no sea un requisito previo para obtener la licenciatura, la acreditación especializada ofrece una garantía de que tanto el programa

como los profesores están bien calificados y se mantienen debidamente actualizados en la profesión correspondiente a juicio del órgano de acreditación.

Instituciones y programas estadounidenses fuera de los Estados Unidos

Hay dos tipos de instituciones estadounidenses que operan fuera de los Estados Unidos: las que operan independientemente y no tienen campus en este país y las que forman parte de una institución con sede en este país, o están estrechamente vinculadas con ella de algún modo.

Universidades y escuelas superiores estadounidenses que se localizan fuera de los Estados Unidos y no tienen campus en este país pueden solicitar la acreditación de órganos acreditadores reconocidos de los EE.UU. Así podrán ser incluidas en la lista de instituciones o programas acreditados que cada órgano de acreditación elabora, de ordinario en una sección especial para instituciones ubicadas fuera de los Estados Unidos. Estas instituciones tendrán que cumplir con las mismos normas de acreditación y recibirán el mismo nivel de reconocimiento que cualquier institución estadounidense acreditada que se localice en los Estados Unidos.

Las instituciones que forman parte de una escuela superior o universidad con sede en los Estados Unidos, o que de algún otro modo están afiliadas a una institución de este país, son conocidas como campus sucursales. Los órganos de acreditación institucional incorporan los campus sucursales localizados fuera de los Estados Unidos al grupo de instituciones estadounidenses acreditadas por ellos. Sin embargo, a fin de ser elegible para su inclusión en esa acreditación, el campus sucursal debe cumplir con los siguientes criterios y procedimientos:

- ✏ Se debe identificar con claridad que cualquier grado obtenido en el campus sucursal fue otorgado por la institución de los Estados Unidos.
- ✏ El campus sucursal tiene que ofrecer la misma calidad y nivel de instrucción que el campus anfitrión en los Estados Unidos, y debe existir la posibilidad de que el

estudiante curse en las instalaciones del campus sucursal el 50 por ciento o más de los créditos para obtener el grado académico estadounidense o completar su programa.

- El sitio del campus sucursal debe someterse al mismo proceso de autoestudio, visitas y análisis por el órgano de acreditación, que el campus anfitrión.
- El campus sucursal debe estar sometido al gobierno del campus de los EE.UU. en el aspecto académico.
- Las instituciones estadounidenses deben informar al órgano de acreditación antes de abrir una sucursal, y ésta debe ser visitada dentro de los seis meses posteriores al inicio de sus operaciones, a fin de asegurar su conformidad con las reglas del órgano de acreditación.

A veces las escuelas superiores y las universidades estadounidenses establecen acuerdos con instituciones de otros países para ofrecer sus programas de titulación en los campus de esas instituciones establecidos fuera de los Estados Unidos. En tales situaciones y en lo referente a la acreditación, el programa de titulación puede ser considerado como un campus sucursal, en tanto sea posible completar todos los estudios para el grado en la institución anfitriona fuera de los Estados Unidos y resulte claro que el grado ha sido conferido por la universidad o escuela superior estadounidense.

Si tiene alguna duda acerca del nivel de acreditación de una institución de los Estados Unidos o de un programa de titulación de esta nación impartido en su país de origen, contacte directamente con el órgano de acreditación de la institución en los Estados Unidos, o recurra a un centro de información o asesoría educacional para pedir más orientación. Recuerde que los créditos y grados obtenidos en una institución de ese tipo serán considerados como documentos extranjeros por el gobierno del país de usted y serán evaluados con los mismos criterios que se emplean para aceptar créditos emitidos por un campus dentro de los Estados Unidos.

Hagamos ahora una recapitulación

✏ La acreditación es el sistema de reconocimiento y verificación de la calidad que se aplica a las instituciones y los programas en los Estados Unidos.

✏ La acreditación es un proceso voluntario en los Estados Unidos y, a diferencia de muchos otros países, no la lleva a cabo un órgano central del gobierno, como el Departamento de Educación de los EE.UU. La concesión de una licencia por un departamento estatal de educación a una institución de educación superior *no* es lo mismo que una acreditación.

✏ El reconocimiento de un grado académico estadounidense en los Estados Unidos y otros países suele estar determinado por el nivel de acreditación de la institución o el programa de estudio que lo ha emitido. Los estudiantes internacionales deben averiguar en el ministerio de educación, el consejo de educación superior u otro órgano regulador de su país, si hay alguna restricción para el reconocimiento de grados académicos de los EE.UU.

✏ El proceso de acreditación requiere que las instituciones se hayan trazado una misión apropiada; que controlen los recursos para hacerla realidad; que lleven a cabo la misión con eficacia; y que den pruebas de que seguirán cumpliendo su misión en el futuro previsible. Los órganos de acreditación aspiran también a fomentar el mejoramiento de sus instituciones afiliadas.

✏ Los requisitos de los órganos de acreditación varían, pero todos exigen que las instituciones o programas lleven a cabo un autoestudio detallado y que sometan un informe de ese estudio a la aprobación del organismo acreditador. El proceso de acreditación es continuo e incluye inspecciones e informes periódicos para garantizar que las normas se mantengan vigentes.

✏ La acreditación puede ser institucional, en cuyo caso abarca toda la institución, o programática (conocida a veces como profesional o especializada) cuando cubre

sólo un programa o departamento de una institución. Varios órganos acreditadores confieren cada uno de los tipos de acreditación.

✏ Los órganos de acreditación institucional tienen el reconocimiento del Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CHEA) y/o el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

✏ La acreditación institucional puede ser regional o, con menor frecuencia, nacional. Si una institución cuenta con una acreditación nacional, los estudiantes tendrán que investigar quién reconocerá los grados académicos o los créditos que obtengan en ella, pues puede haber grandes diferencias en el reconocimiento correspondiente.

✏ Los órganos de acreditación programática son reconocidos por CHEA, o bien, son miembros de la Asociación de Acreditadores Especializados y Programáticos (ASPA). La acreditación programática del programa, departamento o escuela por los cuales se obtuvo el grado puede ser un requisito para el ejercicio de ciertas profesiones.

Sitios útiles en la Web

Association of Specialized and Programmatic Accreditors (ASPA)
http://www.aspa-usa.org

Council for Higher Education Accreditation (CHEA)
http://www.chea.org

U.S. Department of Education, Office of Postsecondary Education
http://www.ed.gov/offices/OPE/

Órganos de acreditación regional:

Middle States Association of Colleges and Schools – Commission on Higher Education (MSA/CHE)
http://www.msache.org

New England Association of Schools and Colleges – Commission on Institutions of Higher Education (NEASC-CIHE)
http://www.neasc.org/cihe/cihe.htm

North Central Association of Colleges and Schools – The Higher Learning Commission
http://www.ncacihe.org/

Northwest Association of Schools and Colleges – Commission on Colleges and Universities
http://www.cocnasc.org

Southern Association of Colleges and Schools (SACS) – Commission on Colleges
http://www.sacscoc.org

Western Association of Schools and Colleges (WASC) – The Senior College Commission
http://www.wascweb.org/

BIBLIOGRAFÍA

Muchas de las publicaciones que se citan a continuación están disponibles, como referencia, en los centros de información y asesoría educacional de los Estados Unidos.

Capítulo 1: Estudios a corto plazo en los Estados Unidos

The Advising Quarterly. Publicación trimestral. America-Mideast Educational and Training Services (AMIDEAST), Washington, D.C. http://www.amideast.org

Advisory List of International Educational Travel and Exchange Programs. Publicación anual. Council on Standards for International Educational Travel (CSIET), Alexandria, VA. http://www.csiet.org

Bricker's International Directory: University Executive Programs. Bricker's Short-Term Executive Programs. Peterson's, Princeton, NJ. http://www.petersons.com

Funding for United States Study: A Guide for International Students and Professionals. 1996. Institute of International Education, Nueva York, NY. http://www.iie.org

The Grants Register. Publicación anual. Macmillan Reference, Londres, Inglaterra. http://www.macmillan-reference.co.uk

Occupational Outlook Handbook. Publicación anual. Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, Washington, D.C. (Explica cuáles son los requisitos de capacitación para distintas profesiones y carreras en los Estados Unidos. También lo puede hallar en Internet, en http://stats.bls.gov/oco)

Peterson's Guide to Two-Year Colleges. Publicación anual. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Peterson's Internships. Publicación anual, Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Peterson's Vocational & Technical Schools East. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Peterson's Vocational & Technical Schools West. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Princeton Review: America's Top Internships. Publicación anual. Mark Oldman y Samer Hamadeh. Random House, Nueva York, NY.
http://www.review.com

Training and Development Organizations Directory. Janice McLean, Ed. *1994*. Gale Group, Farmington Hills, MI.
http://www.gale.com

Capítulo 2: Programas de inglés

En un buen número de publicaciones aparecen listas con los programas de idiomas que se imparten en todo el territorio de los Estados Unidos. La más completa de ellas es quizá *English Language and Orientation Programs in the United States*, una guía de programas para la enseñanza del inglés publicada por el Institute of International Education (vea más adelante). También asociaciones profesionales, como el Consortium of University and College Intensive English Programs (UCIEP) y la American Association of Intensive English Programs (AAIEP), publican directorios de los

programas de idiomas que imparten sus miembros, con descripciones e información para contactar a cada uno de ellos.

En los últimos años ha surgido un creciente número de revistas con anuncios de escuelas de inglés. Esas revistas proveen también información y consejos para el estudiante que piensa inscribirse en programas de inglés, y contienen artículos sobre distintos aspectos del estudio de idiomas en los Estados Unidos.

The Advising Quarterly. Publicación trimestral. America-Mideast Educational and Training Services (AMIDEAST), Washington, D.C.
http://www.amideast.org

American Association of Intensive English Programs: Member Profiles 1999-2000. Filadelfia, PA.
http://www.aaiep.org

Directory of Professional Preparation Programs in TESOL in the United States and Canada. Ellen Garshick, Ed. 1999-2001. Teachers of English to Speakers of Other Languages, Inc. (TESOL), Alexandria, VA.
http://www.tesol.org

English Language and Orientation Programs in the United States. Institute of International Education, Nueva York, NY.
http://www.iie.org

Foreign Student's Guide to American Schools, Colleges, and Universities. Publicación anual. George Kalmar, Ed. International Education Service, Santa Monica, CA.
http://www.ies-ed.com

UCIEP: A Consortium of University and College Intensive English Programs in the USA – Member Profiles. Stillwater, OK.
http://www.uciep.org

Capítulo 3: Educación a distancia

The Advising Quarterly. Publicación trimestral. America-Mideast Educational and Training Services (AMIDEAST), Washington, D.C.
http://www.amideast.org

Campus-Free College Degrees: Thorson's Guide to Accredited College Degrees Through Distance Learning. Marcie Kisner Thorson. 2000. Thorson Guides, Tulsa, OK.
http://www.college-distancedegree.com/

College Degrees by Mail and Modem. 1999. Ten Speed Press, Berkeley, CA.
http://www.tenspeedpress.com

The Independent Study Catalog, A Guide to Over 10,000 Correspondence Courses. 1995. Publicado por Peterson's para la National University Continuing Education Association, Washington, DC. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Peterson's Guide to Distance Education Programs. 2000. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Peterson's MBA Distance Learning Programs. 1999. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Virtual College. Pam Dixon, 1996. Peterson's, Princeton, NJ.
http://www.petersons.com

Capítulo 4: Acreditación

Bear's Guide to Earning Degrees Nontraditionally. John Bear y Mariah Bear. 1999. C&B Publishing, Benicia, CA.
http://www.degree.net

Accredited Institutions of Postsecondary Education. Publicación anual. American Council for Education por encargo del Council for Higher Education Accreditation (CHEA). Hallará copias disponibles en http://www.oryxpress.com.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acreditación (accreditation): Sistema para mantener y aprobar las normas que rigen a las instituciones educacionales de los Estados Unidos. Dichas normas son aplicadas por organizaciones conocidas como organismos o asociaciones de acreditación.

Año académico (academic year): Periodo de instrucción académica formal, por lo regular de septiembre a mayo o junio. Puede estar dividido en otros periodos de diversa duración: semestres, cuatrimestres o trimestres.

Asesor académico (academic adviser): Miembro de la facultad que ayuda y asesora a los estudiantes, pero solamente en temas académicos.

Asesor de estudiantes extranjeros (foreign student adviser, FSA): También conocido como asesor de estudiantes internacionales (ISA). Persona que en una escuela, universidad o escuela superior está a cargo de proveer información y guía a los estudiantes extranjeros, en rubros tales como reglas del gobierno de los EE.UU., visados de estudiante, reglamentos académicos, costumbres sociales, idioma, problemas financieros o de alojamiento y algunos asuntos jurídicos.

Asesor de estudiantes internacionales (international student adviser, ISA): Véase "Asesor de estudiantes extranjeros".

Asíncrona (asynchronous): Término que se usa para describir un tipo de educación a distancia en el que la instrucción puede ser recibida por los estudiantes cuando quiera y dondequiera que éstos lo deseen, siempre que tengan acceso a la Internet o, en el caso de la educación por correspondencia, al correo. Véase también "Sincrónica".

Asistencia financiera (financial aid): Término general que incluye todos los tipos de ofertas que se hacen a un estudiante en términos de dinero, préstamos y empleos de horario parcial.

Atestación por notario público (notarization): Certificación de que un documento, declaración o firma es auténtico y verídico, expedida por un funcionario público a quien se conoce en los Estados Unidos como notario público. Los solicitantes que están en otros países deben hacer que sus documentos sean certificados o atestados de acuerdo con las instrucciones que reciban.

Bachillerato (baccalaureate degree): Título de "bachiller" que se confiere a los graduados en la mayoría de las escuelas superiores y universidades de los Estados Unidos.

Beca (scholarship): Subvención o asistencia financiera para estudiantes que se otorga de ordinario en el nivel de licenciatura y que puede consistir en la cancelación de los pagos regulares y/o las cuotas de la escuela.

Beca de postgrado (fellowship): Subvención de ayuda financiera que se suele otorgar a ciertos estudiantes de postgrado.

Calificación (grade): Evaluación del trabajo académico de un estudiante.

Campus: Predio en el cual se localizan las instalaciones físicas de una escuela superior o universidad.

Carta de recomendación (letter of recommendation): Escrito redactado por un profesor o un empleador que conozca la moralidad y el trabajo de un solicitante, donde se evalúan las cualidades de éste. Recibe también el nom-

bre de "recomendación personal", "aval personal" o "referencia personal".

Catálogo de la escuela superior (college catalog): Publicación oficial que presenta información sobre los programas académicos, las instalaciones, los requisitos de ingreso y la vida estudiantil en una institución.

Certificado de Elegibilidad (Certificate of Eligibility): Documento del gobierno de los Estados Unidos, expedido por una institución en la que el estudiante ha sido aceptado y con el que éste puede solicitar un visado.

Conferencia (lecture): Método ordinario de enseñanza en los cursos de escuelas superiores y universidades; el profesor expone oralmente la lección ante grupos de entre 20 y varios cientos de estudiantes. Las conferencias se pueden complementar con discusiones en pequeños grupos, bajo la guía de asistentes de enseñanza o auxiliares docentes.

Créditos (credits): Unidades que usan las instituciones para consignar que el estudiante ha completado (con calificaciones aprobatorias o mejores) los cursos requeridos para la obtención de un grado académico. En el catálogo se define el número y el tipo de créditos que es necesario completar para todos los grados que la universidad confiere, y se especifica el valor de cada curso impartido, en términos de créditos para un grado, ya sea en "horas"o en "unidades de créditos".

Cuatrimestre (trimester): Periodo de estudios que consta de 16 semanas, aproximadamente, en un año académico dividido en tres partes iguales.

Cuestionario (quiz): Reconocimiento escrito u oral de corta duración; el cuestionario es menos formal que un examen.

Cuotas (fees): Sumas de dinero que cobran las escuelas, además de los pagos de educación regulares, para cubrir los costos de sus servicios institucionales.

Curso (course): Sesiones de clases de una a cinco horas (o más) de duración, que se programan con regularidad en un periodo escolar. Los programas para la obtención de grados se componen de un número específico de cursos obligatorios y optativos, y varían de una institución a otra.

Departamento (department): Subdivisión administrativa de una escuela, universidad o escuela superior, por medio de la cual se imparte instrucción en un área de estudios definida (por ejemplo, el departamento de inglés o el departamento de historia).

Doctorado –por ejemplo, Ph.D.– (doctorate): Grado académico más alto que una universidad confiere a los estudiantes que han completado por lo menos tres años de estudios de postgrado, después de obtener los títulos de licenciatura y/o maestría, y han demostrado su competencia académica en exámenes orales y escritos, y en una investigación original presentada en forma de tesis doctoral.

Dormitorios (dormitories): Instalaciones de alojamiento reservadas para estudiantes en el campus de una escuela superior o universidad.

Educación a distancia (distance education): Aprendizaje formal en el cual el estudiante y el instructor no se encuentran al mismo tiempo en el mismo sitio.

Escuela superior (college): Institución que imparte estudios posteriores a la educación media y anteriores a los que se realizan para la obtención de un grado académico. El término "escuela superior" se emplea también, en otra acepción, para referirse a una división que forma parte de una universidad; por ejemplo, la escuela superior de administración de empresas.

Escuela superior de la comunidad, técnica o semisuperior (community, technical, junior college): Institución de enseñanza posterior a la educación media que ofrece programas hasta de dos años de duración, incluso para la obtención de un grado asociado en artes o ciencias (A.A. o A.S.).

Escuelas vocacionales (vocational schools): Instituciones que preparan a los estudiantes para desempeñar un empleo de tipo semiprofesional o técnico.

Especialidad (major): Disciplina o área temática en la que el estudiante concentra más su atención. Los estudiantes de licenciatura eligen de ordinario una especialidad al cabo de los dos primeros años del programa para la obtención del grado.

Estudiante de horario completo (full-time student): El que se inscribe en una institución y emprende una carga completa de cursos; cada institución especifica el número de cursos y horas que esto implica.

Estudiante especial (special student): Alumno de una escuela superior o universidad que no está inscrito como candidato a la obtención de un grado académico.

Estudios de pregrado (undergraduate studies): Programas de dos o cuatro años que el estudiante emprende en una escuela superior o universidad, después de terminar la educación media, y que culminan con la obtención de un grado asociado o una licenciatura.

Examen de colocación (placement test): Examen que se usa para probar las destrezas académicas de un estudiante en una disciplina específica, con miras a inscribirlo en los cursos apropiados de la misma.

Freshman: Estudiante de primer año en una escuela de educación media, escuela superior o universidad.

Grado (degree): Diploma o título que confiere una escuela superior, universidad o escuela profesional a quienes completan un programa de estudios prescrito.

Grado asociado (associate degree): Título académico que se otorga al cabo de dos años de estudios; puede ser de tipo "terminal" (vocacional) o "de transferencia" (vale por los dos primeros años de estudio de una licenciatura).

Graduado (graduate): Estudiante que ha completado el programa o curso de estudios, ya sea en el nivel de educación media o de educación superior. En las universidades, un programa de postgrado es un curso de estudios para estudiantes que ya poseen una licenciatura.

High School: Término con que se designa en los Estados Unidos a los tres o cuatro últimos años del programa de educación escolar que abarca 12 años; corresponde a la educación media superior.

Junior: Estudiante de tercer año en una institución de educación media, escuela superior o universidad.

Licenciatura (bachelor's degree): Grado que una institución de enseñanza superior confiere al estudiante que ha acumulado cierto número de créditos de pregrado. De ordinario se requieren cuatro años para obtener el título de licenciatura y éste es un prerrequisito para ingresar a un programa de postgrado.

Manutención o subsistencia (maintenance): Se refiere a los gastos que implica asistir a una escuela superior o universidad, e incluye alojamiento (cuarto o vivienda), sustento (comestibles), libros, ropa, lavandería, transporte local y gastos diversos.

Número del Seguro Social (Social Security Number, SSN): Clave numérica que el gobierno de los Estados Unidos asigna a quienes tienen un empleo, con la cual se hacen deducciones en la nómina de pagos. Muchas instituciones usan el número del seguro social como número de identificación del estudiante.

Oyente (audit): Estudiante que cursa una asignatura sin recibir por ello un grado académico ni crédito alguno para la obtención de dicho título.

Pagos regulares o derechos de matrícula (tuition): Monto total de dinero que cobra una institución por concepto de enseñanza y capacitación. (Esta suma no incluye ni el costo de los libros ni los materiales didácticos.)

Plan de estudios (syllabus): Descripción de los temas que se impartirán en un curso académico.

Prerrequisito (prerequisite): Programa o curso que un estudiante debe completar antes que se le permita inscribirse en un programa o curso más avanzado.

Profesorado o facultad (faculty): Los miembros del personal docente, y en ciertos casos también el personal administrativo, de una institución educativa.

Programa Intensivo de Inglés (Intensive English Program, IEP): Tipo de programas de inglés que suelen requerir de 20 a 30 horas de trabajo en el aula cada semana.

Promedio de puntos de calificación (grade point average, GPA): Sistema para registrar el aprovechamiento académico a partir de un promedio numérico que se calcula multiplicando la calificación obtenida en cada curso, por el número de horas crédito que el alumno le dedicó.

Prueba (test): Examen; cualquier procedimiento que permita medir el conocimiento académico de un estudiante.

Registro o inscripción (registration): Procedimiento por el cual los estudiantes eligen los cursos que van a emprender en un trimestre, semestre o cuatrimestre, y se inscriben en ellos.

Semestre (semester): Periodo de estudios cuya duración es más o menos de entre 15 y 16 semanas; suele ser la mitad de un año académico.

Seminario (seminar): Forma de instrucción en grupos pequeños que combina la investigación independiente y las exposiciones en el aula, bajo la guía de un profesor. Suele estar abierto para los alumnos del último año de la licenciatura y para los estudiantes de postgrado.

Senior: Estudiante del cuarto año en una institución de educación media, escuela superior o universidad.

Sincrónico (synchronous): Término con que se describe un programa de estudios de educación a distancia en el cual la instrucción se imparte a una hora determinada y, de ordinario, en lugares específicos. Véase también "Asíncrono".

Sistema de calificación (grading system): Las escuelas, universidades y escuelas superiores de los Estados Unidos usan comúnmente calificaciones a base de letras, de la "A" a la "D", para indicar la calidad del desempeño académico de un estudiante.

Sophomore: Estudiante de segundo año en una institución de educación media, escuela superior o universidad.

Subespecialidad (minor): Disciplina o área temática a la que corresponde la segunda mayor concentración de cursos en el programa de un estudiante.

Transcripción (transcript): Copia certificada del expediente educacional de un estudiante, que contiene las denominaciones de los cursos, el número de créditos ganados y la calificación final que obtuvo en cada uno.

Transferencia (transfer): Proceso de salir de una universidad y pasar a otra para completar los estudios correspondientes a un grado académico.

Trimestre (quarter): Periodo de estudios cuya duración es de 10 a 12 semanas aproximadamente.

Universidad (university): Institución educativa que suele incluir: una o varias escuelas superiores de pregrado en cuatro años cuyos programas culminan con la licenciatura; una escuela de postgrado en artes y ciencias que confiere títulos de maestría y doctorado (Ph.D.); y escuelas profesionales de postgrado.

Acreditación 9, 14, 21, 35, 42, 47, 51-53, 56, 69, 75, 76
Departamento de Educación de los EE.UU. 58
Institucional 60-63
Nacional 62-63
Otorgamiento de licencias 56, 68
Proceso de acreditación 59-60
Profesional 60-61, 68
Programática 59, 60-61, 65-66, 68-69
Reconocimiento de grados académicos 57, 62-64
Regional 61-63, 69-70
Transferencias 63, 64
Acreditación de programas 59, 60-61, 65-66, 68-69
Acreditación institucional 52, 60-63
Acreditación nacional 62-63
Acreditación profesional 60-61
Acreditación regional 61-63, 69-70
Posibilidades de transferencia 63, 64
Reconocimiento de grados académicos 58, 62-64
Alojamiento (vivienda) 13, 38
Aprendizaje a distancia 55, 74
Asociación de Acreditadores Especializados y Profesionales (ASPA) 58, 65, 69
Asociación Estadounidense de Programas Intensivos de Inglés (AAIEP) 36, 43, 72

Becarios visitantes de licenciatura y de postgrado 29
Becas 23, 77

Centros de capacitación 20
Centros de información y asesoría educacional de los EE.UU. 10-11, 16-17, 18,20, 21, 24, 25,28,29, 41, 48, 58, 63, 67, 71
Ubicación (localización) 11
Certificado de Elegibilidad 15, 19, 40, 78
Certificado de terminación 20, 30
Club Rotario Internacional 16, 22
Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CHEA) 58, 62, 65, 68-69, 75
Consorcio de Programas Intensivos de Inglés en Universidades y Escuelas Superiores (UCIEP) 35, 43, 72

Departamento de Educación de los EE.UU. 35, 51, 57, 58, 62, 63
Diploma 20, 30
Doctorado 29

Educación a distancia 8-9, 44-55, 74, 79
- Acreditación 51-53
- Costos 48
- Destrezas o habilidades necesarias 45-46
- Requisitos de admisión 49-50
- Tipos de instituciones 47-48
- Tipos de programas 47
- Visados 48

Educación por correspondencia 49, 74
Educación técnica 20-21
Educación vocacional 20-21
Escuela semisuperior 20, 47, 79
Escuela superior de la comunidad 20, 47, 79
Escuela superior en cuatro años 20
Estudiante especial 23-24
Estudios a corto plazo 8, 12-32
- Costos 14
- Planificación 12
- Selección de un programa 12-13

Estudios sin derecho a grado 23-24
Estudios universitarios a corto plazo 21-28
- Becarios de licenciatura y de postgrado 29
- Estudiante especial 23-24
- Estudios en sesiones (cursos) de verano 24-26
- Estudios sin derecho a grado 23-24
- Programas universitarios de intercambio 22-23

Examen de Inglés como Idioma Extranjero (TOEFL) 34, 36, 49
Examen de Registro de Graduados (GRE) 50

Formulario I-20 15, 35, 40-41
Formulario IAP-66 15, 19

Glosario 76
Grado asociado 3, 86
Grado Ph.D. 79

Habilidades (destrezas) en el conocimiento del inglés 8, 37, 39

Información para antes de partir 40-41
Instituciones no acreditadas 63-64
  Reconocimiento de grados 64
  Transferencia de créditos 64
Intercambios en High School 16-18
  Organizaciones útiles 17-18
Intercambios escolares 16-18

Licenciatura 3, 81

Maestros de Inglés para Personas que Hablan Otros Idiomas (TESOL) 29

NAFSA: Asociación de Pedagogos Internacionales 36-43

Programa Intensivo de Inglés (IEP) 34-43, 72-74, 82
Programas para aprender inglés 3, 33-42, 72-74
  Admisión a programas académicos 39-40
  Costos 38-39
  Currículo o programa de estudios 36
  Duración de los estudios 37
  Entorno del programa 37-38
  Estructura de la clase 38
  Normas 35-36
  Requisitos de admisión 39
  Selección de un programa 33-38
  Visados 40-41
Programas universitarios de intercambio 22
Prueba de Admisión al Postgrado en Administración (GMAT) 49
Prueba de Inglés Verbal (TSE) 36
Prueba Escolástica de Aptitudes (SAT) 49

Sesiones (cursos) de verano 24-25

UCIEP (Consorcio de Programas Intensivos de Inglés en Universidades y Escuelas Superiores) 36, 43, 72

Visados 15-16, 17, 19, 40-41, 48
Visado F-1 de estudiante 15, 17, 40
Visado J-1 de visitante de intercambio 15, 19

Printed at RPC Manila, A/RPS/MMS/RPC_EAP 02-0565

Editora: Rosalie Targonski

Directora de Arte: Barbara Long

Diseño: Chloe D. Ellis

Illustración de la portada: Lisa Henderling

Traducción: Ángel Carlos González Ruiz

Composición Tipográfica: Leticia Fonseca Gallegos

El hecho de que una publicación o un sitio Web se mencione en este folleto no implica recomendación o aprobación alguna del Departamento de Estado de los Estados Unidos; se citan sólo con propósitos de información. Las listas de páginas Web y publicaciones no se deben interpretar como un recuento completo de las opciones disponibles, sino sólo como una muestra.